

ETS INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Universidad de Granada

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN 2015



Este documento se ha redactado y presentado a la Junta de Centro de la ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en cumplimiento del Artículo 49 del Reglamento de Régimen Interno del Centro

Aprobada en la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro celebrada el 11 de diciembre de 2015

AGRADECIMIENTOS

El Equipo de Dirección de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos quiere agradecer la colaboración y el apoyo de: el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, el Profesorado de la Escuela, el Personal de Administración y Servicios así como de Mantenimiento y Limpieza del Centro, Personal de la Biblioteca Politécnica, Estudiantes, Delegación y Asociaciones de Estudiantes.

Entre todos hemos conseguido la consecución de los objetivos de gestión propuestos para el año 2015, y que a continuación se recogen.

*“Yo hago lo que tú no puedes, y tú haces lo que yo no puedo.
Juntos podemos hacer grandes cosas”*

Madre Teresa de Calcuta

ÍNDICE

1. DIRECCIÓN 1

1.1. Modificaciones en el equipo de dirección	1
1.2. Reuniones Directores Escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	2
1.3. Reuniones Conferencia de Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Granada	2
1.4. Resumen de reuniones celebradas por los Órganos de Gobierno de la Escuela	3
1.5. Reunión del equipo con la Rectora	10
1.6. Apoyo al trabajo desarrollado por Secretaría y Subdirecciones	11
1.7. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	11

2. SUBDIRECCIÓN ORDENACIÓN ACADÉMICA 12

2.1. Procedimiento de adaptaciones, convalidación y reconocimiento de créditos	12
2.2. Reconocimiento de créditos de Libre Configuración	13
2.3. Preparación del Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2015/2016	14
2.4. Guía de Estudios Curso 2015/2016	14
2.5. Preparación de Horarios, Gestión de Aulas y Calendario de Exámenes	15
2.6. Normas de Permanencia en la Universidad de Granada	16
2.7. Tribunal de Compensación	17
2.8. Homologación de Títulos Extranjeros	18
2.9. Recursos y peticiones/consultas varias	18
2.10. Compromiso de trabajo, diálogo y atención al público	18
2.11. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	18

3.	SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y PLANES DE ESTUDIOS	19
3.1.	Calidad	19
3.1.1.	Sistema de Garantía de la Calidad del Título Oficial de Grado en Ingeniería Civil	19
3.1.2.	Coordinación del Grado	19
3.1.3.	Coordinación del Máster	20
3.1.4.	Organización de Jornadas	21
3.1.5.	Gestión de la Materia Trabajo de Fin de Grado	21
3.1.6.	Gestión del Proyecto de Fin de Carrera (PFC) de I.C.C.P.	22
3.1.7.	Acreditaciones de Calidad	22
3.2.	Planes de Estudios	22
3.2.1.	Grado en Ingeniería Civil	22
3.2.2.	Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	23
3.2.3.	Dobles Másteres en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Economics.....	24
3.2.4.	Grado en Ingeniería de Energías	24
3.3.	Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	24
4.	SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIANTES Y MOVILIDAD	26
4.1.	Actividades relacionadas con movilidad nacional e internacional	26
4.1.1.	Actividad ordinaria y Acuerdos bilaterales	26
4.1.2.	Cifras de movilidad de estudiantes	27
4.1.3.	Cifras de movilidad de PDI y PAS	28
4.1.4.	II Semana de Internacionalización de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos	28
4.1.5.	Puesta en marcha de una Acción Formativa en el marco de la movilidad internacional.....	30
4.1.6.	Doble título con el INSA de Rouen	31
4.1.7.	Doble título con ENISE de Saint-Etienne	32
4.1.8.	Viajes y visitas institucionales a otros Centros	32
4.2.	Actividades en materia de estudiantes	33

4.2.1. Relaciones con el alumnado.....	33
4.2.2. Gestión de Prácticas Internacionales	33
4.3. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	33
5. SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES E INVESTIGACIÓN 34	
5.1. Resultados de inserción en el Centro	34
5.2. Prácticas Externas para los estudiantes de Grado y Máster	34
5.3. Acciones de orientación y tutoría	36
5.3.1. Acciones continuadas	36
5.3.2. Acciones específicas	37
5.4. Actividades de difusión del Centros a estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato	39
5.5. Practicas Externas	40
5.6. Actividades de difusión e imagen de la Escuela	40
5.7. Actos de Graduación	41
5.8. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	42
6. SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS E INNOVACIÓN 42	
6.1. Obras e instalaciones	42
6.1.1. Dotación aulas informática	42
6.1.2. Sala de alumnos en la planta -3 de la Escuela.....	43
6.1.3. Nuevo Salón de Grados	43
6.1.4. Instalación de aire acondicionado en el Aula 107	44
6.1.5. Reparación de las ventanas de la 3ª planta	44
6.1.6. Reparación de Split de aire acondicionado en plantas 3º y 0.....	44
6.1.7. Programa de mantenimiento preventivo de la pintura del edificio	44
6.2. Contratación de servicios.....	45
6.2.1. Empresa de limpieza	45

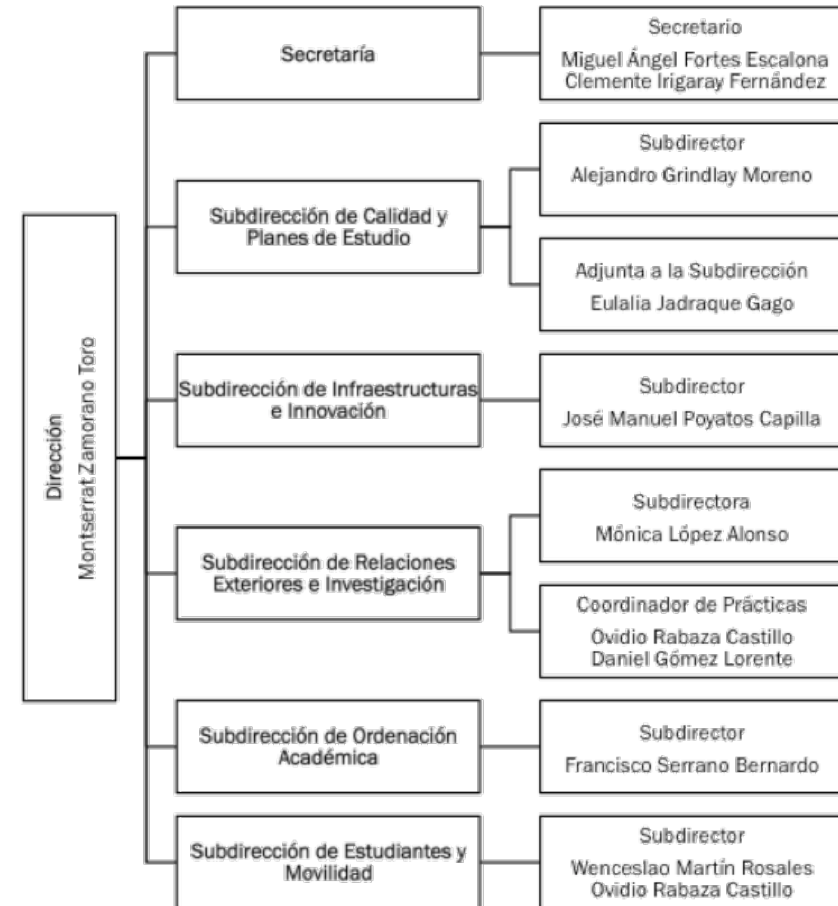
6.2.2. Cafetería	45
6.2.3. Vending	45
6.3. Usos de los espacios del Centro	45
6.3.1. Sala de becarios	45
6.3.2. Aplicación de los criterios de precios públicos de uso de los espacios del Centro	45
6.4. Páginas web de la Escuela, Grado y Máster	46
6.5. Plazas de aparcamiento para estudiantes	46
6.6. Contrato Programa	47
6.7. Resumen del presupuesto	49
6.8. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas	50
7. PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES DE POLITICA UNIVERSITARIA 51	
7.1. Dirección	51
7.2. Subdirección de Ordenación Académica	51
7.3. Subdirección de Calidad y Planes de Estudios	52
7.4. Subdirección de Estudiantes y Movilidad	52
7.5. Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación	53
7.6. Subdirección de Infraestructuras e Innovación	53

1. DIRECCIÓN

1.1. Modificaciones en el equipo de dirección

Durante el año 2015, el equipo directivo ha sufrido algunos cambios que pasan a indicarse.

- Clemente Irigaray, por motivos de enfermedad, tuvo que abandonar el cargo de Secretario en junio de 2014. Tras su alta por enfermedad, ocupó de nuevo el cargo el 1 de abril. Miguel Ángel Fortes Escanola, trabajó como Secretario del Centro en el período de baja de Clemente.
- Con fecha 1 de septiembre se incorporó un nuevo Subdirector de Estudiantes y Movilidad, Ovidio Rabaza Castillo (Departamento de Ingeniería Civil), debido a que Wenceslao Martín ocupó el cargo de Director del Secretariado de *Coordinación Académica de la Internacionalización* en el Vicerrectorado de Internacionalización.
- Ovidio Rabaza Castillo ocupaba hasta la fecha indicada la Coordinación de Prácticas, por lo que ha sido necesario incorporar a un nuevo Coordinador; Daniel Gómez Lorente (Departamento de Ingeniería Civil) se ha encargado de esta labor desde el 1 de septiembre de 2015.



1.2. Reuniones Directores Escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

En el año 2015 los Directores de Centros que imparten en nuestro país el título de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se han reunido en una ocasión, el **16 de octubre, en la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña**, con la finalidad de tratar asuntos de interés común. En esta reunión estuvieron también presentes el Presidente y Secretario del Colegio profesional. Los temas tratados en este encuentro fueron los siguientes:

- Planes de estudios: Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación (interna y externa).
- Estudios de Grado. Oferta de plazas y demanda en los títulos de grado. Cambios a medio plazo.
- Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Implantación, oferta y demanda.
- Organización departamental de las Escuelas
- Pre-colegiación y colegiación, paro y certificación de correspondencia a Máster.
- Otros Temas

1.3. Reuniones Conferencia de Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Granada

Los Decanos y Directores de los Centros de la Universidad de Granada se reúnen con cierta periodicidad con la finalidad de tratar temas de interés común. Durante el año 2015 se celebró una reunión el 7 de mayo con el orden del día que se indica a continuación.

- Necesidad de modificar el número de estudiantes de nuevo ingreso en los grados.
- Reconocimiento de la participación de las empresas (tutores) en las prácticas externas en los estudiantes de Grado y Máster.
- Reconocimiento de las competencias lingüísticas del profesorado.
- Acreditación de títulos de Grado.
- Equivalencia de las Diplomaturas y Licenciaturas de los planes antiguos al nivel MECES.
- Problemas con la gestión de los Trabajos Fin de Grado.
- Modificación del calendario académico.

Una vez finalizada la reunión los Decanos y Directores de centro tuvo lugar un encuentro con el Rector, como despedida y agradecimiento a los años de trabajo al frente del Rectorado.

Está prevista una nueva reunión el próximo 21 de diciembre. El orden del día no está aún fijado.

1.4. Resumen de reuniones celebradas por los Órganos de Gobierno de la Escuela

A lo largo del año 2015 los diferentes órganos de gobierno de la Escuela se han reunido en 62 sesiones, según el reparto y órdenes del día siguiente:

- **Junta de Centro.**
 - Ha celebrado 7 sesiones:
 - 3 ordinarias (22 de abril, 20 de julio y 11 de diciembre).
 - 4 extraordinarias (2 de febrero, 25 de febrero, 14 de mayo, y 29 de octubre).
 - Cuestiones tratadas por la Junta de Centro:
 - Aprobación de sesiones anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Modificación de los *Requisitos mínimos para solicitar compensación*
 - Modificación de la estructura de la *Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*.
 - Modificación de la estructura de la *Comisión para la Garantía Interna de la Calidad del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*.
 - Adhesión de la ETSICCP a la candidatura del *Programa Internacional DNA-PROKIDS* al Premio Princesa de Asturias de 2015, en su categoría de Cooperación Internacional.
- Debate y toma de decisiones sobre la propuesta de elaboración del *doble Grado en Ingeniería Civil-Edificación*.
- Elección de miembros de Comisiones.
- Aprobación del Plan de Ordenación Docente para el curso 2015-2016.
- Modificación de las funciones y composición de la *Comisión de Prácticas*.
- Regulación de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera.
- Ratificación del acuerdo adoptado por la Comisión Académica del Máster en relación a los dobles másteres para el curso 2015-2016.
- Aprobación de la modificación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ETSICCP.
- Aprobación del Reglamento de Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación del calendario y horario de exámenes del Máster en ICCP para el curso 2015-2016.
- Aprobación del horario de exámenes del Grado en Ingeniería Civil para el curso 2015-2016.
- Ratificación de acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
- Toma de decisiones sobre la acreditación ACREDITA PLUS del Grado en Ingeniería Civil.
- Aprobación de la creación de la Comisión Acredita Plus del Grado en Ingeniería Civil.

- Aprobación del mantenimiento de la ETSICCP como centro acreditador para la homologación de títulos extranjeros de educación superior.
 - Aprobación de la modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Máster.
 - Aprobación del Reglamento de reconocimiento de créditos ECTS de enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de Grado adscritas a la ETSICCP.
 - Aprobación de las guías docentes del Grado en Ingeniería Civil (cursos 2014-2015 y 2015-2016) y del Máster en ICCP (curso 2015-2016).
 - Aprobación de la propuesta de modificación de los representantes de los estudiantes en Comisión Académica del Máster.
 - Aprobación de la propuesta del título de Grado en Ingeniería de las Energías.
 - Aprobación de la propuesta de doble título con la Escuela de Ingeniería de la ENISE de Saint Etienne (Francia).
 - Aprobación de la propuesta de doble título con la Escuela de Ingeniería del INSA de Rouen (Francia).
 - Elección de miembros para cubrir vacantes en las Comisiones de Gobierno, Docente, de Movilidad y de de Infraestructura y Asuntos Económicos.
 - Ratificación de acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno (autoinforme global de acreditación del Grado en Ingeniería Civil).
 - Aprobación de la memoria anual de gestión.
 - Ruegos y preguntas.
- **Mesa de la Junta:**
 - Ha celebrado 8 sesiones:
 - 7 ordinarias (29 de enero, 20 de febrero, 15 de abril, 16 de junio, 3 de julio, 19 de noviembre y 2 de diciembre).
 - 1 extraordinaria (11 de mayo).
 - Cuestiones tratadas por la Mesa de la Junta:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Valoración sobre la solicitud remitida a la Escuela por parte del Departamento de Historia y Ciencias de la Música para apoyar la concesión del título de Doctor Honoris Causa a D. Miguel Ríos Campaña.
 - Procedimiento y calendario para la aprobación de la modificación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ETSICCP.
 - Calendario para la aprobación del Reglamento de Trabajo Fin de Máster.
 - Clasificación de enmiendas presentadas al proyecto de modificación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ETSICCP.
 - Clasificación de enmiendas presentadas al proyecto de Reglamento de Trabajo Fin de Máster.
 - Procedimiento y calendario para la aprobación de la modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Máster.

- Procedimiento y calendario para la aprobación del Reglamento de reconocimiento de créditos ECTS de enseñanzas universitarias no oficiales y actividades universitarias en las titulaciones de Grado adscritas a la ETSICCP.
- Clasificación de enmiendas presentadas al proyecto de modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Máster.
- Clasificación de enmiendas presentadas al proyecto de Reglamento de reconocimiento de créditos ECTS de enseñanzas universitarias no oficiales y actividades universitarias en las titulaciones de Grado adscritas a la ETSICCP.
- Convocatoria y orden del día de próximas sesiones de Junta de Escuela.
- Ruegos y preguntas.
- **Comisión de Gobierno:**
 - Ha celebrado 4 sesiones:
 - 3 ordinarias (9 de marzo, 15 de julio y 4 de diciembre).
 - 1 extraordinaria (15 de julio).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión de Gobierno:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Aprobación de solicitud en el marco del *XXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica*, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
- Debate y toma de decisiones sobre la propuesta de *Reglamento de Comisiones de la ETSICCP*.
- Debate y toma de decisiones sobre la modificación del *Reglamento de Régimen Interno* de la ETSICCP.
- Aprobación de la propuesta de eliminación de la Comisión de Homologación.
- Contrato programa para el curso 2015-2016.
- Aprobación del autoinforme global de acreditación del Grado en Ingeniería Civil.
- Ruegos y preguntas.
- **Comisión Docente:**
 - Ha celebrado 7 sesiones:
 - 6 ordinarias (26 de febrero, 15 de abril, 25 de junio, 29 de julio, 5 de octubre y 16 de diciembre).
 - 1 extraordinaria (18 de noviembre).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión Docente:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Solicitudes de reconocimiento de créditos de libre configuración.
 - Solicitudes de dispensa de convocatoria.
 - Solicitudes de uso de instalaciones de la Escuela para actividad docente.
 - Adaptaciones, Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos.

- Calendario de exámenes para curso 2015-2016.
 - Propuesta de recuperación de clases por días festivos para el curso 2015-2016.
 - Procedimiento del PFC para el curso 2015-2016.
 - Revisión de la tabla de reconocimiento automático del Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Jaén.
 - Aprobación de la propuesta de Reglamento de reconocimiento de créditos ECTS de enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de Grado adscritas a la ETSICCP.
 - Ruegos y preguntas.
- **Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos:**
 - Ha celebrado 3 sesiones ordinarias (17 de marzo, 14 de julio y 4 de diciembre).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Justificación de las subvenciones del año 2014.
 - Aprobación del presupuesto de subvenciones para el año 2015.
 - Debate y toma de decisiones sobre solicitudes de uso de dependencias del edificio y sobre nuevas instalaciones en el mismo.
- Revisión del uso de la sala de becarios de la planta -3. Toma de decisiones.
 - Toma de decisiones sobre las obras a realizar en la ETSICCP.
 - Toma de decisiones sobre el uso de espacios de la ETSICCP.
 - Toma de decisiones sobre obras y actuaciones en el edificio.
 - Instalación de software libre en las aulas de docencia ordinaria del Centro.
 - Toma de decisiones en relación a la autorización y ayudas a la Delegación de Estudiantes para la celebración del Patrón.
 - Instalación de
 - Ruegos y preguntas.
- **Comisión de Movilidad:**
 - Ha celebrado 2 sesiones ordinarias (29 de junio y 10 de diciembre).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión de Movilidad:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Libre Movilidad para el curso 2015-2016.
 - Ruegos y preguntas.
 - Propuesta de doble título con la Escuela de Ingeniería de la ENISE de Saint Etienne (Francia).

- Propuesta de doble título con la Escuela de Ingeniería del INSA de Rouen (Francia).
- **Comisión Académica del Máster**
 - Ha celebrado 8 sesiones:
 - 4 ordinarias (10 de marzo, 28 de abril, 16 de julio y 9 de noviembre).
 - 4 extraordinarias (13 de mayo, 7 de septiembre, 13 de octubre y 27 de noviembre).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión Académica del Máster:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Elección de Coordinador del segundo semestre.
 - Debate y toma de decisiones sobre la regulación del Trabajo Fin de Máster.
 - Debate y toma de decisiones sobre la regulación y financiación de las Prácticas Externas.
 - Debate y toma de decisiones sobre el informe elaborado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Ing. de Caminos, Canales y Puertos.
 - Debate y toma de decisiones sobre la solicitud de modificación del Plan de Estudios del Máster en Ing. de Caminos, Canales y Puertos.
 - Debate y toma de decisiones sobre propuestas de dobles Másteres.
- Reconocimiento de asignaturas del módulo de formación general.
- Propuesta de horario del Máster en ICCP para el curso 2015-2016.
- Propuesta de calendario académico del Máster en ICCP para el curso 2015-2016.
- Solicitud de Ayudas a la Docencia del Máster en ICCP para el curso 2015-2016.
- Aprobación de la propuesta de reglamento del Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación de las propuestas de dobles Másteres para el curso 2015-2016.
- Aprobación de los horarios del Máster para el curso 2015-2016.
- Revisión de la concreción de criterios y baremo para la puntuación de acceso al Máster en ICCP.
- Concreción de criterios y baremo para la puntuación de acceso a los dobles Másteres en ICCP-Economía y en ICCP-Hidráulica Ambiental.
- Calendario y horario de exámenes del curso 2015/16.
- Evaluación y selección de las solicitudes de preinscripción presentadas en el Máster en ICCP.
- Evaluación y selección de las solicitudes de preinscripción presentadas en el doble Máster ICCP-Economía.

- Evaluación y selección de las solicitudes de preinscripción presentadas en el doble Máster ICCP-Hidráulica Ambiental.
 - Aprobación de los complementos formativos que deben cursar los estudiantes admitidos en el Máster.
 - Aprobación de petición de modificación puntual del horario de 2º curso, 1º semestre del Máster.
 - Aprobación de la propuesta de modificación del reglamento del Trabajo Fin de Máster.
 - Evaluación y selección de las solicitudes presentadas en la tercera fase de preinscripción en los Másteres de la ETSICCP.
 - Aprobación, si procede, de los complementos formativos que deben cursar los estudiantes admitidos en la tercera fase de preinscripción en los Másteres de la ETSICCP.
 - Aprobación del procedimiento de TFM para el curso 2015-2016.
 - Aprobación de la oferta de TFM del curso 2015/16.
 - Toma de decisiones en relación a la representación de los alumnos en la Comisión Académica del Máster.
 - Ruegos y preguntas.
- **Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Máster en ICCP**
 - Ha celebrado 2 sesiones ordinarias (3 de marzo y 6 de mayo).
- Cuestiones tratadas por la Garantía Interna de la Calidad del Máster en ICCP:
 - Constitución de la Comisión.
 - Informe de Dirección.
 - Evaluación del desarrollo académico del primer semestre y toma de decisiones.
 - Ruegos y preguntas.
- **Comisión del Grado en Ingeniería de Energías**
 - Ha celebrado 2 sesiones ordinarias (23 de marzo y 3 de diciembre).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión del Grado en Ingeniería de Energía:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Exposición y debate de la propuesta de Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Energía elaborado por la Subcomisión.
 - Aprobación del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Energía.
 - Debate y aprobación de la propuesta del nuevo título de Grado en Ingeniería de Energías.
 - Ruegos y preguntas.

- **Subcomisión del Grado en Ingeniería de Energías**
 - Ha celebrado 3 sesiones ordinarias (11 de marzo, 11 de junio y 1 de diciembre).
 - Cuestiones tratadas por la Subcomisión del Grado en Ingeniería de Energía:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes de Dirección.
 - Debate y toma de decisiones sobre la propuesta de Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Energía.
 - Debate y toma de decisiones sobre la petición de guías docentes a los Ámbitos de Conocimiento involucrados en el Grado en Ingeniería de la Energía.
 - Propuesta del nuevo título de Grado en Ingeniería de la Energía.
 - Ruegos y preguntas.
- **Comisión de Homologación:**
 - Ha celebrado 1 sesión ordinaria (25 de marzo).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión de Homologación:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Convocatoria de homologación de febrero del curso 2014/2015.
 - Resolución de expedientes de homologación.
 - Ruegos y preguntas
- **Comisión de Prácticas:**
 - Ha celebrado 2 sesiones:
 - 1 ordinaria (27 de abril).
 - 1 extraordinaria (21 de mayo).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión de Prácticas:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informe de Dirección.
 - Propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas.
 - Aprobación de la propuesta de Reglamento de Prácticas Académicas Externas.
 - Ruegos y preguntas.
- **Tribunal de Compensación:**
 - Ha celebrado 4 sesiones (28 de enero, 27 de marzo, 29 de julio y 6 de octubre).
- **Comisión para Garantía Interna de la Calidad del Grado de Ingeniería Civil**
 - Ha celebrado 4 sesiones (16 de marzo, 24 de julio, 9 de octubre y 17 de diciembre).
 - Cuestiones tratadas por la Comisión para Garantía Interna de la Calidad:
 - Aprobación de actas anteriores.
 - Informes del Coordinador.
 - Autoinforme de seguimiento 2013/14.

- Aprobación de los informes de los Coordinadores de semestre.
- Discusión sobre la problemática del alumnado de primero.
- Revisión y aprobación del autoinforme global de acreditación del título para la renovación de la acreditación.
- Presentación del Autoinforme Global de Acreditación del título para la renovación de la acreditación.
- Ruegos y preguntas.

• **Comisión Trabajo Fin de Grado Ingeniería Civil**

- Ha celebrado 5 sesiones (13 de marzo, 23 de julio, 29 de julio, 24 de septiembre y 6 de octubre).
- Cuestiones tratadas por la Comisión de Trabajo Fin de Grado:
 - Revisar y aprobar el listado de la oferta de Trabajos Fin de Grado
 - Asignación de Trabajos Fin de Grado
 - Evaluación de Trabajos propuestos para Matrícula de Honor.
 - Recomendación a los tutores adjuntar los TFGs ofertados al modelo de informe técnico en los casos que atiendan a una necesidad técnica.

1.5. Reunión del equipo con la Rectora

El año 2015 ha sido año electoral para nuestra Universidad. Por este motivo el equipo directivo ha tenido diferentes reuniones con los candidatos, con la finalidad de poner en conocimiento de los mismos los problemas y las necesidades del Centro.

En el mes de octubre la nueva Rectora, acudió a la Escuela para reunirse con el equipo directivo. Los puntos tratados en la misma fueron los siguientes:

- Acreditación de los planes de estudios de la Escuela. Sello de calidad EUR-ACE.
- Situación de las titulaciones de Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Máster en Ingeniería Química en la Escuela. Propuesta para que formen parte de la oferta formativa de nuestro Centro.
- Oferta de dobles grados en la Escuela para el curso 2016/17.
- Necesidad de reducir el número de estudiantes de acceso al Grado en Ingeniería Civil.
- Problemas de gestión del Máster de Ingeniería de Caminos, debido a estar en la Escuela de posgrado. Necesidad de que sea gestionado en la Escuela.
- Reconocimiento de la carga docente por la dirección de trabajos fin de grado y máster, así como a los tutores docentes que dan apoyo a la movilidad.

- Necesidad de revisión de las normas de permanencia, que suponen el abandono de un elevado número de estudiantes de Grado en Ingeniería Civil.
- Tribunales de compensación. Replantear la necesidad de solicitar evaluación por tribunal para solicitar la compensación.
- Implantación del Grado en Ingeniería de las Energías.
- Problemas con el equipo de mantenimiento del Campus.

1.6. Apoyo al trabajo desarrollado por Secretaría y Subdirecciones

La Dirección ha asumido directamente determinadas actuaciones y ha apoyado a las diferentes Subdirecciones y a la Secretaría en los trabajos desarrollados. Entre las colaboraciones se destacan las siguientes:

- Visita a la ESITC de Caen para participar en la Semana Internacional organizada en Febrero.
- Puesta en marcha de una Acción Formativa destinada a la participación de los estudiantes de la Escuela en los *International Workshops* organizados por ESITC de Caen.
- Negociaciones para los acuerdos de dobles títulos con las Escuelas Francesas de Ingeniería del INSA de Rouen y la ENISE de Saint-Etienne.

- Puesta en marcha de las redes sociales. En este sentido se ha contado con la colaboración de estudiantes de la Escuela, así como de otras titulaciones de la Universidad de Granada.
- Contactar con empresas para ampliar los convenios para prácticas de estudiantes.
- Negociaciones relacionadas con el presupuesto del Centro.
- Negociaciones para que la Gestión del Máster se lleve a cabo desde el Centro.
- Gestión de la movilidad del Máster de Caminos por la Escuela. Revisión de los acuerdos.

1.7. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2014 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de la Dirección, para su desarrollo a lo largo del año 2015:

- Mantener la incorporación de estudiantes en prácticas a través del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
- Entrada de la Escuela en las Redes Sociales
- Mantenimiento de reuniones con Directores y Decanos de la Universidad de Granada, así como con los Directores de Escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

- Potenciar reuniones periódicas del equipo y el PAS para mejorar la gestión del centro.
- Potenciar las relaciones de la Escuela con otros Centros de la Universidad de Granada y fuera de ella.
- Conseguir que la Gestión del Máster se haga desde el Centro.
- Apoyar la gestión de las diferentes Subdirecciones.

Los objetivos fijados se han alcanzado en su totalidad, a excepción de que la Gestión del Máster se lleve a cabo desde el Centro. En este sentido, en una reciente reunión de la Directora con la Rectora, ésta indicó que ha autorizado que las diferentes labores de gestión de los Másteres Profesionales se lleven a cabo en los Centros; en la fecha actual se está en proceso de acceso del Centro a través de los sistemas informáticos. No obstante hay un problema importante ya que en los Estatutos de la Universidad se recoge en su *Artículo 180. Enseñanzas oficiales de Máster y Doctorado*, punto 3 que *La Escuela de Posgrado es un centro específico de la Universidad de Granada al que le corresponde la gestión y coordinación de las enseñanzas oficiales de posgrado. La Escuela de Posgrado propondrá al Consejo de Gobierno, para su aprobación, las normas para la elaboración y aprobación de los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Oficial así como las que han de cumplir los distintos programas de doctorado y la normativa para la defensa y lectura de las tesis doctorales.* En consecuencia sería necesaria la modificación de los Estatutos para que los Másteres Profesionales pasasen a ser gestionados, como los títulos de Grado, por los Centros.

2. SUBDIRECCIÓN ORDENACIÓN ACADÉMICA

Desde el 1 de enero de 2015, y hasta el presente día, se han llevado a cabo las actuaciones que se recogen en los siguientes subapartados, como resumen de la memoria de gestión.

2.1. Procedimiento de adaptaciones, convalidación y reconocimiento de créditos

Al igual que a lo largo de 2014, se han cumplido en todos los casos, los plazos establecidos por la legislación vigente para la resolución de los expedientes de adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos, con una media de tiempo aproximado de 1 mes tras el último día de plazo de presentación de solicitudes, debido a la rápida preparación de toda la documentación, gracias a la colaboración del personal de Secretaría de la Escuela y de los distintos departamentos, que se han ajustado a las fechas indicadas para el envío de los correspondientes informes, en los casos en que se han solicitado.

La Subdirección de Ordenación Académica quiere agradecer explícitamente la ayuda prestada por el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios de la Escuela y resto de Escuelas y Facultades que imparten docencia en el Grado en Ingeniería Civil, así como a todos los miembros de la Comisión Docente que dedican bastantes horas de su tiempo para ayudar en las tareas de

resolución de todas las solicitudes presentadas y demás encargos asignados a la misma.

Se han llevado a cabo dos convocatorias de la Comisión Docente, de acuerdo a los plazos establecidos por la normativa de la UGR para este procedimiento reglado (15/04/2015 - segundo plazo del curso 2014/2015; 16 de diciembre – primer plazo curso 2015/2016), para tratar estos asuntos.

Se han resuelto los expedientes de reconocimiento de asignaturas entre Títulos de Grado de alumnos procedentes de otras universidades, así como las convalidaciones de Planes antiguos al Grado de Ingeniería Civil y en el presente curso académico, y como ya viene siendo habitual siguen presentándose solicitudes de estudiantes procedentes de Grados Superiores de Formación Profesional adscritos a la Rama de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

Destacar, al igual que en el año anterior, las dificultades para resolver algunos de los expedientes presentados siguiendo el marco normativo vigente.

En la fecha de cierre de esta memoria, no se han producido recursos por parte de los estudiantes, debido en parte a la elaboración, actualización y publicación en la web de la Escuela de las Tablas de Reconocimiento automático entre títulos, por lo que se ha agilizado y mejorado notablemente el proceso de resolución de solicitudes tanto para los estudiantes como el de resolución para

la Comisión Docente, que saben en todo momento los reconocimientos que tienen que solicitarse.

2.2. Reconocimiento de créditos de Libre Configuración

A lo largo de todo el año 2015, han continuado siendo muy numerosas las peticiones de solicitud de reconocimiento por créditos de Libre Configuración de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos presentadas en la Escuela, así como la petición de Cursos por parte de Departamentos, Asociaciones científicas, Fundación General Empresa-Universidad de Granada, etc.

Teniendo en cuenta los plazos marcados por el Calendario Académico Oficial, la Comisión Docente se ha reunido siete veces a lo largo del año (26 de febrero, 15 de abril, 25 de junio, 29 de julio, 5 de octubre, 18 de noviembre y 16 de diciembre) para resolver las solicitudes registradas en Secretaría de la Escuela, aplicando para esta resolución el nuevo Reglamento de Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración aprobado por la Junta de Escuela el 19 de diciembre de 2014 (día de lectura de la Memoria del Curso 2013/2014), y que contempla en el apartado correspondiente a la concesión de créditos por Idiomas, que aumenta considerablemente en función del número de lenguas que se acredite conocer (sin contar la oficiales o co-oficiales de los respectivos países).

2.3. Preparación del Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2015/2016

Para la elaboración del POD del curso 2015/2016, se mantuvieron reuniones desde principios del mes de diciembre de 2014 con el Secretariado de Organización Docente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, el cuál comunicó su propuesta de POD para el Grado de Ingeniería Civil toda vez que el título de ICCP ya no tiene docencia presencial.

Asimismo, esta Subdirección, como viene siendo habitual, mantuvo reuniones en las primeras semanas del año 2015 con todos los responsables de los diferentes Ámbitos de Conocimiento implicados en la docencia del Grado con los que se acordó una propuesta docente finalmente aceptada por el Vicerrectorado y donde cabe destacar, además de algunos ajustes en los denominados “grupos pequeños”, la incorporación de las dos nuevas asignaturas optativas del Grado que ya se están impartiendo este curso: “Proyectos de Construcción de Obras Marítimas” y “Gestión Integral del Agua”, ambas pertenecientes al Ámbito de Conocimiento de “Ingeniería Hidráulica”.

En este sentido, y como todos los años, desde la Subdirección se desea expresar el agradecimiento por la colaboración de los distintos Ámbitos y Departamentos implicados, siendo fundamental el consenso y diálogo tenido con todos los responsables con los que se ha reunido el subdirector.

A día de hoy, aún no se ha comenzado a preparar la propuesta docente para el curso 2016/2017, debido a la entrada del nuevo equipo rectoral y a la nueva estructura del denominado Vicerrectorado de Docencia.

De la misma manera, esta subdirección, se han encargado de preparar y supervisar toda la Ordenación Docente del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que comenzó a impartirse en este curso 2014/2015 y que ya en el 2015/2016 ha incorporado el segundo curso.

2.4. Guía de Estudios Curso 2015/2016

Como todos los años, se han elaborado y puesto a disposición del PDI, PAS y estudiantado, las Guías de Estudios de la Escuela para el Curso 2015/2016 (tanto para el Grado de Ingeniería Civil como para el Máster en ICCP), donde aparece la información de interés general habitual (ordenación docente, horarios, exámenes, datos generales, homologación, calendario académico, etc.). Las mismas se han editado en papel impreso y en formato pdf y están disponibles en las páginas web respectivas del Grado y del Máster en los tiempos establecidos por la Universidad de Granada.

Desde esta Subdirección se quiere agradecer al Personal de Administración y Servicios de la Escuela la ayuda prestada en la elaboración de ambas guías.

2.5. Preparación de Horarios, Gestión de Aulas y Calendario de Exámenes

Se ha elaborado, como ya viene siendo práctica habitual por parte de la Delegación de Estudiantes (y supervisados y revisados por la Subdirección) el calendario de exámenes de todas las convocatorias del curso 2015/2016 (Febrero, Junio, Septiembre y Diciembre) del Grado en Ingeniería Civil. Asimismo, el calendario de exámenes para este curso 2015/2016 en el caso del Máster en ICCP, también ha sido elaborado por representantes de los estudiantes del mismo. La Subdirección agradece a todos los implicados el esfuerzo y buen trabajo realizado en este sentido, refrendado tanto por la Comisión Docente y Comisión Académica del Máster como por la Junta de Escuela.

Por otro lado, y como es habitual, se ha llevado a cabo con la participación de los profesores de todas las asignaturas, la elaboración de los Horarios del Grado en todos sus Cursos y grupos, así como algunas peticiones de cambios de horario y asignación y reservas de Aulas por parte de profesores y consultas de alumnos propias de la Subdirección.

Continúa siendo imprescindible el trabajo de los Coordinadores de Semestre, de cuya magnífica labor de ayuda y colaboración con este equipo de dirección, se quiere dejar constancia en esta memoria, así como el agradecimiento y afecto de la Subdirección de Ordenación Académica.

También se elaboraron los horarios del Máster de ICCP para el curso 2015/2016, actuando de igual modo que para el Grado.

Nuevamente, y como cada curso académico, se han asignado los espacios de la Escuela para el normal desarrollo de la docencia de Grado y Máster, no sólo para las titulaciones de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Química, estas dos últimas titulaciones procedentes de la Facultad de Ciencias, sino también para los Másteres Universitarios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería Química, además de otros Másteres Oficiales y Propios de la UGR que ya vienen siendo habituales en la Escuela desde hace algunos años, a lo que hay que añadir algunos cursos propuestos por distintos Departamentos. Se quiere en este apartado hacer constar una vez más, el agradecimiento por el apoyo dado para introducir horarios y aulas en la aplicación informática de la Escuela, del PAS del Centro, especialmente a D. Enrique Rodríguez Montealegre y D. Luis Carlos López Martín, así como a D^a Rosario Arcas Paco que ha introducido éstos para la aplicación informática del Vicerrectorado de Docencia.

Finalmente, comentar que esta Subdirección preparó la normativa de incidencia de exámenes que fue aprobada en Junta de Centro del 19 de diciembre de 2014, y que ya funciona y regula los casos que a lo largo del curso puedan darse para esta modalidad de evaluación en las distintas convocatorias de pruebas finales. Con esta normativa, se pretende facilitar y clarificar, tanto a estudiantes como al profesorado, el proceso de regulación de

incidencias, de acuerdo a lo establecido en la normativa de evaluación y calificación de la UGR

2.6. Normas de Permanencia en la Universidad de Granada

La Comisión Docente llevó a cabo a primeros del mes de octubre de 2015, una vez finalizado el plazo de entrega de actas, las resoluciones en aplicación estricta de las Normas de Permanencia a todos los estudiantes que no cumplían con el mínimo de haber superado el 20% de créditos (12 cr.) en el 1º curso de acuerdo a la legislación vigente. Se han recibido por esta resolución, varios recursos en contra de la misma que, en todos los casos, impedían a los solicitantes continuar sus estudios de Grado en Ingeniería Civil, y de esta manera fueron contestados y enviados a los interesados, los cuáles en algunos casos, recurrieron ante la Rectora la decisión de la Escuela, que de igual modo, ha informado al Vicerrectorado de Estudiantes siguiendo las directrices que marca la UGR.

Este año ha aumentado considerablemente el número de alumnos con 6 convocatorias agotadas que marcan las Normas de Permanencia de la UGR para superar una determinada asignatura. En este caso, la Rectora ha continuado el camino marcado por el anterior equipo de gobierno de la UGR, aprobando una séptima convocatoria, denominada “de gracia”, tanto para los Grados como para las titulaciones a extinguir, cuyos plazos,

condiciones y procedimientos, vienen fijados por el Consejo de Gobierno de la UGR.

Como novedad de este año 2015, significar que el Consejo de Gobierno de la UGR a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes ha aprobado un *Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios de Títulos Universitarios en Extinción*. Con esta normativa, la Universidad de Granada ha tratado de dar una respuesta al elevado número de estudiantes que permanecen en los títulos en procesos de extinción a los que, en términos académicos y de tiempo, les resultaría gravosa para la finalización de sus estudios la adaptación a los nuevos títulos de Grado. No obstante, durante este periodo de progresiva extinción tanto de la docencia como del derecho a examen en las correspondientes asignaturas de cada curso, se ha puesto de manifiesto situaciones de estudiantes de los planes en extinción que, restándoles por superar una mínima carga lectiva y sin haber agotado las seis convocatorias que les permite la Universidad de Granada, no pueden finalizar los estudios por no existir más convocatorias de examen en la asignatura que les resta por superar, circunstancia que les obliga a adaptarse a los nuevos planes de grado, con los perjuicios que ello les puede ocasionar. Dado el importante número de estudiantes en esta situación en toda la UGR, se considera conveniente establecer, como han hecho otras Universidades, un procedimiento que les permita la finalización de estudios en la titulación en proceso de extinción de manera compatible con la normativa vigente y con una adecuada

acreditación de los conocimientos requeridos para obtener dicha titulación, mediante la matriculación, por una única vez, como asignaturas de carácter “extracurricular” de materias de contenidos y competencias similares que se imparten en los Grados y que podrían ser “convalidadas” por las de los planes en extinción.

Los Requisitos académicos para acogerse a este procedimiento son los siguientes:

- a) Que les reste una única asignatura, cualquiera que sea su número de créditos, o dos asignaturas que no superen conjuntamente nueve créditos, para terminar sus estudios.
- b) Que hayan estado matriculados previamente en esas asignaturas en la Universidad de Granada.
- c) Que las asignaturas no superadas correspondan a cursos extinguidos, sin convocatoria de examen.
- d) Que no hayan agotado en esas asignaturas el máximo de seis convocatorias establecido por la Normativa de Planificación Docente y de la organización de exámenes de la Universidad de Granada. aprobada por Consejo de Gobierno del 30 de junio de 1997, aplicable a estos estudios.

A día 1 de diciembre de 2015, la Escuela recibió dos peticiones de aplicación de esta normativa, que fueron rechazadas en sendos casos al no cumplir alguno de los requisitos anteriores. Se espera que el curso que viene 2016/2017, último de presencia del título

de ICCP (Plan 2002) en el Centro, seguramente el número de solicitudes aumentará.

2.7. Tribunal de Compensación

Si bien este Tribunal, por su propia naturaleza, no pertenece stricto sensu a la Subdirección de Ordenación Académica, la misma organiza y gestiona, junto al personal de Secretaría de la Escuela y al Secretario de ésta, todos los expedientes relativos a las solicitudes de compensación de asignaturas de la titulación de ICCP. Asimismo, la Comisión Docente, en aras de favorecer la superación de materias de acuerdo a esta modalidad de evaluación, regulada por normativa de la UGR, ha propuesto una nueva modificación de los requisitos para poder solicitar la compensación de asignaturas, que se espera puedan ser aprobados, en su caso, en una próxima Junta de Centro. Durante el 2015, han sido 4, las sesiones de este Tribunal (28 de enero, 27 de marzo, 29 de julio y 6 de octubre).

En el caso del Grado en Ingeniería Civil, es la propia Rectora y una Comisión nombrada al efecto, la encargada de llevar a cabo la compensación o no de asignaturas, de acuerdo a la normativa establecida. En este año 2015, se han recibido 4 peticiones que han solicitado este sistema de evaluación, estando actualmente en fase de resolución desde el Rectorado.

2.8. Homologación de Títulos Extranjeros

Se han supervisado las convocatorias de exámenes del Proceso de Homologación de Títulos de las convocatorias de Febrero y Septiembre de 2015 y resueltos todos los expedientes, en tiempo y forma, de aquellos alumnos que finalizaron y superaron las pruebas de aptitud de su proceso de homologación.

Como novedad en este curso, desaparece el denominado “Tribunal de Homologación”, recayendo la labor de gestión de este procedimiento íntegramente en esta Subdirección.

2.9. Recursos y peticiones/consultas varias

Sobre las competencias que esta Subdirección tiene, se han respondido al 100% de las diferentes consultas y dudas sobre todos los procedimientos académicos correspondientes a la misma, ya sea por escrito, mediante consulta a través del correo electrónico o a través de la página web, así como a los recursos interpuestos, cumpliendo siempre los plazos administrativos que la legislación marca.

2.10. Compromiso de trabajo, diálogo y atención al público

Como compromiso del equipo de dirección de la Escuela desde su llegada a principios de 2013, se ha intentado mantener a lo largo de todo el mandato, una política de diálogo continuo con todos los

agentes implicados en tareas académicas, como son los nuevos responsables del Vicerrectorado de Docencia, Escuela Internacional de Posgrado, Facultades y Escuelas, Departamentos y Ámbitos de Conocimiento, así como profesorado y estudiantado intentando tener una máxima accesibilidad tanto en horario de mañana como de tarde, así como a través del correo electrónico y el teléfono, con la intención de mejorar y solucionar lo antes posible, todos aquellos problemas o dudas que sean atribuciones de esta Subdirección de Ordenación Académica.

2.11. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2014 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de esta Subdirección, para su desarrollo a lo largo del año 2015:

- Potenciar acciones que faciliten la finalización de los alumnos de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos a extinguir, entre ellas el reconocimiento de créditos de libre configuración.
- Ordenación docente curso 2015/2016
- Mantener la política de diálogo con Departamentos y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en materia de ordenación docente.
- Mantener la atención a las demandas y/o recursos de profesorado y alumnos en materia de ordenación docente.

- Mantener y mejorar, en lo posible, los procedimientos para adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos.
- Apoyar en la gestión a otras Subdirecciones.

Tras la exposición de las actividades desarrolladas a lo largo de este año, se puede decir que las líneas de trabajo previstas han sido cubiertas en su totalidad.

3. SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y PLANES DE ESTUDIOS

3.1. Calidad

3.1.1. Sistema de Garantía de la Calidad del Título Oficial de Grado en Ingeniería Civil

Durante el año 2015 la Comisión de Garantía interna de la Calidad de Grado (GICIC) de Ingeniería Civil se ha reunido en cuatro ocasiones (6 de marzo, 24 de julio, 9 de octubre y 17 de diciembre). En ellas se han tratado los siguientes puntos:

- La actualización de los miembros de la Comisión.
- La revisión y el seguimiento de las medidas de los *Autoinformes de Seguimiento* y de las *Acciones de mejora de la titulación*.
- La revisión y aprobación de los *Informes de Coordinación de Semestre*. Con la discusión sobre la problemática del

alumnado de primero y sobre aspectos concretos de algunas asignaturas en particular.

- El seguimiento de la *Revisión y Actualización de las Guías Docentes* de todas las asignaturas del Grado de los respectivos Departamentos, y su disponibilidad en la web del Grado para el curso 2015-2016.
- La redacción y aprobación del *Autoinforme Global de Acreditación del Título* para la renovación de la acreditación y su remisión a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva del Vicerrectorado de Docencia.

3.1.2. Coordinación del Grado

Desde la coordinación del Grado en Ingeniería Civil se han realizado las siguientes labores:

- *Información a los Coordinadores de Semestre para el curso 2015/2016*. Por medio de ellos se ha continuado mejorando la coordinación entre asignaturas. Los Coordinadores de Semestre durante el Curso 2014-2015 han sido los profesores: Francisco Javier Abad Ortega 1º, José Rodríguez Montero 2º, Juan José Quesada Molina 3º, Ovidio Rabaza Castillo 4º, Emilio Molero Melgarejo 5º, Mª José Martínez-Echevarría Romero 6º, Francisco Javier Alegre Bayo 7º y Laura Garach Morcillo 8º.
- *Seguimiento de la Coordinación del Grado a través de los coordinadores de semestre*. Para continuar con la coordinación se mantuvo, al comienzo del presente curso,

una nueva reunión con los Coordinadores de semestre, que tuvo lugar el 15 de septiembre con la presencia del Subdirector de Ordenación Académica. En ella se les informó de su misión y de la necesaria relación con los delegados de alumnos, así como de la importancia de la coordinación de actividades fuera del horario docente. Todos ellos han tenido, al menos, una reunión con el profesorado de cada semestre y los representantes de los alumnos, y se han mantenido los contactos entre el profesorado y los coordinadores de semestre, sobre todo para una satisfactoria coordinación de las actividades realizadas fuera del horario docente. También se ha realizado el seguimiento de las reuniones de los Coordinadores de semestre con el profesorado de sus respectivos cursos.

- *Informes de Coordinación de Semestre.* Se han recabado a los Coordinadores de Semestre y han sido revisados, discutidos y aprobados en la Comisión de GICIC. Los del primer, tercer, quinto y séptimo semestres en la reunión del 6 de marzo, y los del segundo, cuarto, sexto y octavo semestres en la del 24 de julio.
- *Gestión de becas de estudiantes colaboradores de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones.* En el curso 2015-16 se han solicitado, y han sido concedidas dos becas, una para la titulación de Grado de Ingeniería Civil y otra para el Máster de ICCP. El becario Juan Francisco Merinas López se ha incorporado en diciembre y la becaria Maria Aurora

Arco López lo hará en enero. Ambos desarrollarán sus tareas durante cuatro meses.

3.1.3. **Coordinación del Máster**

Desde la coordinación del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se han realizado las siguientes labores:

- Nombramiento de Coordinador de Semestre al profesor Alejandro Grindlay, para el curso 2015/16.
- Organización de un viaje de prácticas para los alumnos de primer curso.
- Redacción y aprobación del Reglamento del Trabajo Fin de Máster.
- Redacción y aprobación del Reglamento de Prácticas Externas.
- Evaluación de solicitudes de acceso de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2015/16 en el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, así como en los dobles Másteres con Economics e Hidráulica Ambiental.
- Resolución de las solicitudes de reconocimientos de créditos del módulo de formación complementaria.
- Propuesta de oferta de Prácticas Externas para los alumnos de 2º curso.
- Propuesta de oferta de Trabajos Fin de Máster para los alumnos de 2º curso.

3.1.4. Organización de Jornadas

- *Jornadas de Orientación y Acceso.* Se celebraron los días 10, 11 y 12 de febrero, junto con la Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria (CReCES) de la UGR. Destinadas al alumnado de Bachillerato y Formación Profesional de Granada y provincia. Los estudiantes reciben charlas informativas sobre el acceso a la Universidad y para que se informen de las titulaciones que se ofertan en la misma. En el marco de dichas Jornadas de puertas abiertas, se han desarrollado visitas a los Centros por parte de los alumnos de Bachillerato. En la Escuela se han visitado las instalaciones y los distintos laboratorios existentes, acompañados por el Subdirector de Calidad y Planes de Estudio, con la colaboración del profesorado, becarios y técnicos de los laboratorios para atenderlos, informarles y responder a sus cuestiones. Estas han suscitado gran interés por parte del alumnado visitante. En los tres días han pasado por el Centro cerca de 500 estudiantes.
- *Jornada de Acogida y para estudiantes de nuevo ingreso.* Tuvo lugar el primer día del curso, 22 de septiembre, en el salón de actos en dos sesiones de mañana y tarde, con la participación y presentación del equipo de dirección de la Escuela.

3.1.5. Gestión de la Materia Trabajo de Fin de Grado

El Presidente de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (TFG), Alejandro Grindlay, para la organización, coordinación y seguimiento del TFG, con la ayuda de la Adjunta de la Subdirección, Eulalia Jadraque como Secretaria, ha elaborado un Procedimiento para TFG, para los cursos 2014/15 y 2015/16 que está siendo seguido y ha permitido reducir el número de reuniones necesarias. Como resultado a lo largo del año 2015 la Comisión de TFG se ha reunido en 5 sesiones en las que se han tratado los siguientes asuntos:

- 13 de marzo. Aprobación de la relación provisional de propuestas aceptadas de TFG de marzo.
- 23 de julio. Evaluación del único Trabajo propuesto para Matrícula de Honor, que fue finalmente concedida.
- 24 de septiembre. Evaluación del único Trabajo propuesto para Matrícula de Honor, que fue finalmente concedida.
- 30 de septiembre. Revisión y aprobación del listado de la oferta de Trabajos Fin de Grado. Se acuerda recomendar a los tutores ajustar sus TFGs ofertados al modelo de informe técnico con trabajos que atiendan a una necesidad técnica.
- 29 de octubre. Asignación de TFGs. Se aprueba el listado de TFGs ofertados y asignados.

El número total de TFGs defendidos en las diferentes convocatorias de defensa celebradas en el año 2015 ha sido el siguiente:

- Convocatoria extraordinaria de Febrero. 5 TFGs. Todos ellos obtuvieron la calificación de Sobresaliente
- Convocatoria ordinaria de Junio. Se reunieron 12 Comisiones Evaluadoras de TFG, habiéndose defendido un total de 51 TFGs respecto a un total de 146 alumnos en acta, con los siguientes resultados: Aprobados - 2 (3,92%); Notable - 14 (27,45%); Sobresaliente 34 - (66,67%), uno de ellos con Matrícula de Honor. Tres de los TFGs defendidos se desarrollaron en el marco de las Acciones Formativas organizadas para la asistencia de los estudiantes a los Workshops Internacionales organizados y celebrados en la Escuela de Caen (Francia).
- Convocatoria extraordinaria de Septiembre. Se presentaron 43 TFGs respecto a un total de 95 alumnos en acta, con los siguientes resultados: Aprobado - 4 (4,21%); Notable - 22 (23,16%); Sobresaliente -16 (16,84%), uno de ellos con Matrícula de Honor.

3.1.6. Gestión del Proyecto de Fin de Carrera (PFC) de I.C.C.P.

Gracias a la coordinación de la Adjunta a la Subdirección, Eulalia Jadraque, se han celebrado 4 Comisiones de Evaluación de los Proyectos Fin de Carrera (PFC) de la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en las Convocatorias de Junio y Septiembre, los días 21 y 22 de julio, y los días 22 y 23 septiembre de 2015 respectivamente. En estas comisiones se han

confeccionado y remitido las Actas del PFC. Particularmente cinco PFCs se desarrollaron en el marco de los Workshops Internacionales organizados y celebrados en la Escuela de Caen (Francia).

También la Comisión se reunió en dos ocasiones para aprobar la asignación de propuestas de PFC presentadas en las convocatorias de febrero y octubre de 2015, los días 9 de abril y 13 de noviembre, que se han publicado seguidamente.

Finalmente, la Adjunta a la Subdirección ha actualizado también la Base de Datos de PFC.

3.1.7. Acreditaciones de Calidad

Se ha iniciado el proceso de acreditación del título de Grado en la Agencia Andaluza del Conocimiento, para posteriormente solicitar al año próximo el sello EURACE a la ANECA. Se ha aprobado la composición de una Comisión de trabajo y en estos momentos el equipo de dirección realiza una fase preliminar de trabajo con la finalidad de reunir en breve a la Comisión.

3.2. Planes de Estudios

3.2.1. Grado en Ingeniería Civil

En mayo se notificó la resolución sobre la modificación del título de Grado en Ingeniería Civil, por parte de la Agencia Andaluza de Evaluación. En el informe remitido:

- No se acepta la inclusión de una mención generalista sin atribuciones profesionales denominada *Fundamentos de la Ingeniería Civil*. La habilitación para la profesión es del título y no por menciones, por lo tanto, este título habilita a todos los estudiantes y las menciones tienen que corresponderse con las de las respectivas órdenes.
- Se acepta la corrección de la tabla de distribución de ECTS del plan de estudios, basándose en los cambios realizados en el mismo.
- Se aceptan una serie de cambios menores relacionados con los datos básicos de la descripción del título; Universidad y Centro en el que se imparte; Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos; Acceso y admisión de estudiantes.
- Se aceptan las modificaciones de la distribución de créditos ECTS del Plan de estudios y que afectan a las asignaturas: Ingeniería Gráfica II, Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil, Procedimientos de Construcción I, Caminos, Sistemas Energéticos, Caminos y Aeropuertos.
- Se acepta la reducción de 9 a 6 créditos ECTS en la asignatura Geología y de 6 a 3 en el caso de la asignatura Planificación Hidrológica.
- Se acepta la incorporación de una asignatura optativa de 3 créditos, denominada Hidrogeología y Gestión de Acuíferos.
- Se acepta del aumento de 6 a 9 créditos ECTS en la asignatura Matemáticas II.

Debido a que la ordenación docente para el curso 2015/2016 estaba ya aprobada en Consejo de Gobierno cuando se recibió el informe de evaluación de la modificación del título, se implantarán los cambios para el curso 2016/2017.

3.2.2. **Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos**

En el marco de los Planes de Estudios del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se destacan las siguientes actuaciones:

- Puesta en marcha de una actividad para los alumnos de primer curso del Máster, consistente en un viaje de prácticas. Los días 22 y 23 de abril se realizó un viaje de prácticas común en el marco de la docencia de diferentes asignaturas del Máster. Para ello se contó con la colaboración de varios profesores, Fernando Delgado y Ernesto Hontoria, entre otros. Durante este viaje se visitaron diferentes obras e instalaciones.
- En octubre se puso en marcha el segundo curso del Máster, lo que ha requerido la recopilación de las respectivas Guías Docentes.
- Evaluación de las solicitudes presentadas de acceso al Máster en ICCP del presente curso. Se han evaluado un total de 145 solicitudes, admitiéndose finalmente a 51 estudiantes.

- Redacción y aprobación del Reglamento para el Trabajo de Fin de Máster, así como el procedimiento y los impresos necesarios para su desarrollo.
- Recopilación, revisión y aprobación de la oferta de Trabajos de Fin de Máster para su ajuste al Reglamento.

Finalmente, la propuesta de modificación del Máster se ha paralizado a nivel de Vicerrectorado, debido a los cambios en el equipo de Gobierno.

3.2.3. Dobles Másteres en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Economics

Con la finalidad de mejorar la propuesta formativa del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se han aprobado e implantado para el curso 2015/2016 dos “Dobles Másteres” incorporados al Máster en I.C.C.P. Estos son los Másteres Oficiales en “Hidráulica Ambiental” y en “Economics”. Éstos dobles másteres han tenido un total de 75 y 55 solicitudes respectivamente, con 15 y 11 matriculados, cubriendo la totalidad de las plazas ofertadas.

En la actualidad se está trabajando en la propuesta al Vicerrectorado de Docencia nuevos “Dobles Másteres” que incorporen el Máster en I.C.C.P. junto a otros Másteres Oficiales de la Universidad de Granada. Particularmente se ha estado trabajando con el Máster en “Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua” y el de “Estructuras”.

3.2.4. Grado en Ingeniería de Energías

La Subcomisión, constituida al efecto, expuso y debatió ante la Comisión la propuesta de Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Energía por ella elaborado, que fue finalmente aprobado en la sesión del 23 de marzo. La propuesta de nuevo título ha sido aprobada en la Comisión del Grado el 3 de diciembre y se ha elevado para su aprobación en la sesión de la Junta de Centro del 11 de diciembre.

3.3. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2014 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de la Dirección, para su desarrollo a lo largo del año 2015:

- Mantener la política de calidad en las titulaciones impartidas en la Escuela.
- Incorporar para el curso 2016/2017 las propuestas de modificación del Grado de Ingeniería Civil.
- Impulsar las medidas de bilingüismo puestas en marcha, el incremento de asignaturas impartidas en inglés y la disposición de materiales docentes en inglés.
- Completar el Proyecto de Innovación Docente sobre Internacionalización de la Docencia en Ingeniería Civil.

- Modificar el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos para la inclusión de la optatividad.
- Estudiar y Proponer al Vicerrectorado de Grado y Posgrado de “Dobles Másteres” que incorporen el Máster en I.C.C.P. junto a otros Másteres Oficiales de la Universidad de Granada. Particularmente con el Máster in Economics. Los dobles másteres podrán obtenerse con aquellos con los que se establezca el correspondiente acuerdo docente, y la optatividad se podrá realizaren todos los Másteres oficiales de la UGR afines a la titulación.
- Retomar el curso cero para los alumnos de nueva incorporación a través de materiales docentes en la web y tutorías on-line.
- Iniciar, si es posible, la acreditar el título de Grado con el sello EURACE. Posponer la solicitud de la certificación ABET para el Grado en Ingeniería Civil, para la Acreditación conjunta de Grado y Máster.
- Aprobación de una propuesta de Plan de Estudios para el Grado Ingeniería de las Energías, junto con un posible Doble Grado con Ingeniería Civil.
- Incrementar la publicidad del Centro en Centros de Enseñanzas Medias.
- Mantener la continua actualización de contenidos docentes completos en la página web.
- Incorporar para el curso 2015/16 las propuestas de modificación del Grado de Ingeniería Civil. No se ha hecho debido al retraso en la notificación de la DEVA en relación a las modificaciones propuestas.
- Impulsar las medidas de bilingüismo puestas en marcha, el incremento de asignaturas impartidas en inglés y la disposición de materiales docentes en inglés. No se han acometido estas medidas debido a la falta de motivación por parte del profesorado y los propios alumnos. En su lugar se procederá a impulsar la movilidad.
- Completar el Proyecto de Innovación Docente sobre Internacionalización de la Docencia en Ingeniería Civil. No se ha acometido debido a la falta de alumnado de las titulaciones del centro de Traducción e Interpretación interesados en participar en este proyecto.
- Retomar el curso cero para los alumnos de nueva incorporación a través de materiales docentes en la web y tutorías on-line. Este objetivo se ha alcanzado parcialmente ya que sólo se han proporcionado materiales para la formación en Matemáticas. En el resto de casos no ha habido respuesta por parte del profesorado.
- Modificar el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos para la inclusión de la optatividad. El cambio del equipo de Gobierno ha paralizado la propuesta.

De las medidas propuestas no se han alcanzado las siguientes:

4. SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIANTES Y MOVILIDAD

Esta Subdirección aglutina las competencias en materia de Estudiantes y Movilidad de Alumnado, Profesorado y Personal de Administración y Servicios (PAS), así como la gestión de acuerdos bilaterales para movilidad con Universidades europeas. Durante el año 2015 ha seguido contando con el apoyo administrativo de Dña. Victoria Jiménez, responsable de negociado, además de 3 alumnos en prácticas que se beneficiaron de becas para prácticas de empresa del programa ICARO. El alumnado en prácticas colaboró en las tareas propias de Movilidad, así como en la organización de la II Semana de Internacionalización de la Escuela.

4.1. Actividades relacionadas con movilidad nacional e internacional

4.1.1. Actividad ordinaria y Acuerdos bilaterales

El grueso de la labor de esta Subdirección se ha centrado en la revisión de acuerdos de estudios y reconocimiento académico de la labor realizada por los estudiantes en régimen de movilidad.

La revisión de acuerdos ha sido importante debido a que durante el pasado curso académico entró en vigor el nuevo programa de movilidad de la Unión Europea, denominado Erasmus Plus y en

este curso se ha realizado la renovación de todos los convenios con los que se tenía acuerdo para los próximos cinco años (2016-2020). Este Programa abarcaba todos los niveles educativos (escolar, formación profesional, enseñanza superior y formación de personas adultas) y fusiona todos los programas de aprendizaje internacionales y financiados por la UE (Grundtvig, Erasmus y Leonardo, junto con los programas Erasmus Mundus, Tempus, Alfa, Edulink y programas bilaterales de cooperación, además de Juventud en Acción). Una novedad muy interesante del nuevo Programa Erasmus Plus, y a la que no ha sido ajena la Escuela, ha sido el fomento de las competencias y la empleabilidad de los jóvenes, a través de las diferentes ayudas en materia de movilidad para la realización de prácticas en el extranjero. Finalmente, se han incorporado en el programa países extracomunitarios considerados por la UNE de interés estratégico.

La Comisión de Relaciones Exteriores, que concierne a esta subdirección, se ha reunido en tres ocasiones (una por semestre), según establece nuestro reglamento, y en las que se trataron temas relacionados fundamentalmente con la libre movilidad, problemas planteados por el antiguo reglamento interno de movilidad y los dobles títulos.

Los responsables de esta Subdirección han asistido, así mismo, a las lógicas reuniones de coordinación que regularmente convocan los vicerrectorados competentes (Estudiantes y Relaciones Internacionales). Una novedad del presente año es que todos los acuerdos de estudios se están llevando a cabo de forma telemática.

La Escuela contaba desde el curso 2013/2014 con un total de 37 acuerdos bilaterales dentro del programa Erasmus, destacándose la recuperación de la firma de convenios con las Escuelas Francesas del INSA con sedes en Rouen y Strasburgo, y recientemente con la Universidad de Torino para movilidad de Máster. Hay que indicar que ningún acuerdo actualmente vigente contempla movilizaciones en Máster, una de las razones principales es la ausencia de competencias para ello de nuestro centro, ya que la gestión administrativa de la movilidad de Máster es competencia exclusiva de la Escuela Internacional de Posgrado.

Se están haciendo las gestiones para solicitar la inclusión de la movilidad de Máster en los principales destinos de que actualmente disponemos. En este sentido se ha conseguido unificar los acuerdos de movilidad de Grado y Máster en un solo documento. De momento será firmado por la Vicerrectora de Internacionalización y serán gestionados en nuestro Centro. Con este acuerdo se está en proceso de recuperación de la movilidad para segundo ciclo (Máster) en los siguientes Centros:

- Technische Universität Graz
- Technische Universität Wien
- Politécnico Di Milano
- Università Degli Studi Di Bologna
- Università Degli Studi Di Roma "La Sapienza"
- Università Degli Studi Di Trento
- Universidad De Lisboa (Antiguo Ist)

- Universidad De Aveiro
- Politechnika Poznanska

4.1.2. Cifras de movilidad de estudiantes

Los datos correspondientes a movilidad de estudiantes durante el curso 2014/2015, desglosados por los diferentes programas de movilidad, se recogen en la siguiente tabla:

Programa de movilidad	Número de estudiantes
ERASMUS +	56
Plan Propio Universidad de Granada	46
Libre movilidad	18
SICUE	2
Total	123

Respecto el curso pasado, se ha incrementado en un 10 % la movilidad en nuestros alumnos, a pesar del descenso de alumnos que realizan movilidad bajo el programa ERASMUS, que se ha reducido en un 7 %. Hay que resaltar el notable incremento de alumnado que optó por las becas del Programa Propio de la

Universidad de Granada, que tiene como objetivo fomentar la movilidad de estudiantes con Universidades extracomunitarias. El número de estudiantes acogidos al Plan Propio se ha incrementado en un 70 % respecto el curso pasado; según cifras, aún provisionales, podría seguir la misma tendencia el presente curso académico. Los destinos más solicitados han sido Latinoamérica y EEUU.

En cuanto a la movilidad nacional, vuelven a registrarse valores bajos de alumnos que deciden realizar movilidad en otra universidad española, debido, entre otras razones, a la desaparición del programa económico de ayudas SENECA.

En lo referente al número de alumnos entrantes, hay también que indicar que se ha experimentado un descenso del 24 % (48 alumnos/as durante el curso 2014/2015 frente a 63 durante el curso anterior). El alumnado procedió de un total de 12 países, tanto comunitarios como de fuera de la Unión Europea.

4.1.3. Cifras de movilidad de PDI y PAS

En el marco del fomento de la movilidad, el Centro incentiva la participación de PDI y PAS en estos programas. Durante el año 2014 los datos de movilidad de este sector se resumen en la tabla siguiente:

Programa de movilidad	PDI	PAS
Estancias breves (ERASMUS)	0	0
ERASMUS docentes	1	0
ERASMUS MUNDUS	0	0
Total	1	0

4.1.4. II Semana de Internacionalización de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos

Tal y como se hizo el pasado año, uno de los grandes objetivos de este año ha sido continuar celebración de unas jornadas dedicadas a nuestros estudiantes con el objeto de incentivar la movilidad.

Estas Jornadas se organizaron con la colaboración de la Subdirección de Relaciones Externas e Investigación, así como del personal de apoyo a la gestión y financiadas por el Programa Ícaro, los alumnos Dña. Isabel Méndez, D. Pablo Fernández y D. Alejandro García. También participaron Dña. Victoria Jiménez (responsable de negociado de Relaciones Internacionales de la Escuela), y, de forma desinteresada, Dña. Carmen Romera, ex-alumna y antigua personal de apoyo a la Subdirección.

Las Jornadas, celebradas en el mes de noviembre, contaron con una elevada participación por parte de los alumnos (del orden de un centenar). También se contó con la presencia de la Vicerrectora de Internacionalización, Dña. Dorothy Kelly, en su inauguración, y del Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad, D. José Antonio Naranjo Rodríguez, en el acto de clausura.



Durante las Jornadas participaron profesores con experiencia en movilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación (Profesores D. Francisco Rueda Valdivia), que

insistieron en la necesidad de la internacionalización de nuestro centro a distintos niveles. También asistieron responsables académicos del Vicerrectorado de Internacionalización (D. Wenceslao Martín Rosales, Director de Secretariado), que informaron de los distintos programas de movilidad, incluidos los de Cooperación al Desarrollo. Éstos últimos fueron expuestos por el responsable del Centro de Cooperación Internacional al Desarrollo (CICODE), y profesor de la Escuela, D. Domingo Barrera. Asimismo, responsables del Vicerrectorado de Estudiantes expusieron las iniciativas y posibilidades de internacionalización a través de los programas de prácticas internacionales (Propio y Erasmus), que fueron presentados por Dña. Inmaculada Yuste, adscrita a la Oficina de Empleo y Prácticas de dicho Vicerrectorado.

Otra de las jornadas de este evento estuvo dedicada a la adquisición de las competencias lingüísticas, con la intervención de los responsables del Centro de Lenguas Modernas, así como de los Centros Oficiales de idiomas con implantación en Granada.

Un aspecto muy interesante fue sin duda la asistencia de responsables académicos de algunas Universidades y Escuelas de Ingeniería internacionales con los que existen actualmente convenios bilaterales, que expusieron las ventajas de sus respectivos Centros, así como los programas académicos para nuestros estudiantes. Al término de las intervenciones, se mantuvieron reuniones con los alumnos/as interesados en dichos centros. En concreto, asistieron representantes del programa DAAD para la movilidad en universidades alemanas, de la Universidad de

Génova (Italia), y las también francesas Escuelas de Ingeniería Civil del INSA de Rouen y de Rennes. En las reuniones mantenidas con algunos responsables de dichos Centros prácticamente se definieron los itinerarios finales académicos finales entre los dobles títulos entre Granada y Rouen, así como con la ENISE de Rennes.

Finalmente, y con seguridad la jornada que más interés suscitó entre nuestros estudiantes, fue la dedicada a la exposición en directo mediante videoconferencia de alumnos/as que, gracias a su experiencias de movilidad, hoy han mejorado sus competencias profesionales y se encuentran ejerciendo fuera de nuestras fronteras.

El éxito de las Jornadas ha planteado la necesidad de repetirlas durante el presente curso académico, introduciendo ciertas mejoras de carácter organizativo.

4.1.5. Puesta en marcha de una Acción Formativa en el marco de la movilidad internacional

La ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos tiene entre sus objetivos prioritarios el apoyo y fomento de la movilidad en diferentes acciones. Por este motivo en el curso 2014/2015 alumnos del Centro participaron en los Workshops Port Engineering and Maritime Works y Sustainable Building Engineering organizados por la ESITC Caen Civil Engineering School, celebrados en Caen del 1 al 26 de junio.

La actividad consistió en el desarrollo de un trabajo de ingeniería basado en datos reales que estará destinado a dar solución a un problema en el marco de obras marítimas y costeras o en edificación sostenible. Además los estudiantes recibieron una serie de clases y conferencias técnicas impartidas por profesionales internacionales expertos en la materia. El trabajo fue realizado en grupo, con estudiantes de otros Centros europeos, y finalmente expuesto públicamente. Las actividades, en inglés, estuvieron soportadas por empresas del ámbito de la edificación e ingeniería civil e incluyeron visitas técnicas y culturales.

La experiencia resultó muy positiva para los estudiantes, que presentaron posteriormente los trabajos realizados como Proyectos Fin de Carrera o Trabajos Fin de Grado. Además, con la finalidad de evaluar la calidad del trabajo que llevaron a cabo los estudiantes dos miembros del equipo de dirección (Directora y Subdirector de Movilidad y Estudiantes) y un profesor de la Escuela (Miguel Ortega Sánchez) se desplazaron la última semana a Caen.

La participación en el Workshop implicó que los estudiantes que participaron en el mismo se comprometieran a adquirir las siguientes obligaciones:

- Asistir al Workshop.
- Participar en las actividades organizadas en el marco del Workshop.
- Cumplir con las normas académicas del centro de destino.

- Entregar, una vez finalizado el Workshop, en el Registro de la ETSICCP-UGR copia del certificado de participación y memoria detallada del trabajo realizado.
- Realizar una exposición pública del trabajo realizado en la fecha y forma que designe la ETSICCP-UGR.
- Financiar gastos de viaje y manutención.

Por su parte, la Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se han comprometieron a:

- Financiar, durante el período de desarrollo del Workshop, el alojamiento del estudiante en el centro que la ESITC Caen designe.
- Calificar, una vez que el alumno haya entregado la memoria y haya defendido el trabajo realizado, la labor realizada por el estudiante, que podrá ser reconocida, en su caso, como Proyecto Fin de Carrera, Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- Acordar con la Escuela de Caen la exoneración a los estudiantes de la UGR a pagar las tasas correspondientes a la inscripción en el evento.

Finalmente, en el curso 2014/2015 el Vicerrectorado de Internacionalización apoyó al centro al desarrollo de esta actividad con la financiación del alojamiento de los estudiantes participantes.

Dado que la Dirección del Centro estima que se trata de una actividad interesante para los estudiantes, ha previsto que 8 alumnos participen de nuevo este curso en los citados Workshops

en el curso 2015/2016. La participación en el Workshop en este caso será financiada en la convocatoria oficial del Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales del Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada que se tiene previsto se hará público antes de la finalización del año. La Escuela apoyará a los estudiantes con una bolsa de viaje.

4.1.6. Doble título con el INSA de Rouen

Después de largas negociaciones, finalmente se ha llegado a un acuerdo entre nuestra Escuela y la Escuela del INSA de Rouen para firmar un acuerdo e impartir un doble título con esta institución.

El itinerario seguido por los estudiantes de la Universidad de Granada será el siguiente:

	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Año 6	
Semestres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
España	E	E	E	E	E	E			E	E		
Francia							F	F			F	F

El itinerario seguido por los estudiantes del INSA será el siguiente:

	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Año 6
Semestres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Francia	F	F	F	F	F	F	F	F			
España									E	E	E/F

En el acuerdo se establece el itinerario docente. Las características de este acuerdo se elevará para su aprobación a la Convocatoria de la Junta de Centro celebrada el 11 de diciembre.

4.1.7. Doble título con ENISE de Saint-Etienne

También se ha llegado a un acuerdo entre nuestra Escuela y la Escuela ENISE de Saint-Etienne para firmar un acuerdo e impartir un doble título con esta institución.

Ei itinerario seguido por los estudiantes de la Universidad de Granada será el siguiente:

AÑO	1	2	3	4	5	6
SEMESTRE	1	2	3	4	5	6
ENISE						
UGR						

El itinerario seguido por los estudiantes de la ENISE será el siguiente:

AÑO	1	2	3	4	5	6
SEMESTRE	1	2	3	4	5	6
ENISE						
UGR						

En el acuerdo se establece el itinerario docente. Las características de este acuerdo se elevará para su aprobación a la Convocatoria de la Junta de Centro celebrada el 11 de diciembre.

4.1.8. Viajes y visitas institucionales a otros Centros

En el marco del Programa Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada, que contempla la concesión de ayudas en concepto de Organización de Movilidad, se realizó un viaje de varios días por varios Centros franceses de interés.

El Subdirector de Movilidad y la Directora de la Escuela han visitado las Escuelas de Rouen, la ENISE (Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne) y la ETSI de Caen. La visita a las Escuelas de Rouen y la ENISE estuvieron motivadas por las negociaciones para establecer un doble título con cada centro; además, se participó en la Semana Internacional de la ENISE, celebrada en noviembre de 2015.

La visita a la ETS de Caen estuvo motivada por la participación en la Semana Internacional, celebrada en febrero así como la evaluación de la participación de nuestros estudiantes en los Workshops Internacionales organizados por el Centro. En este último caso, también viajó el profesor Miguel Ortega Sánchez.

4.2. Actividades en materia de estudiantes

4.2.1. Relaciones con el alumnado

Las competencias en materia de estudiantes se han basado fundamentalmente en la relación con la Delegación de alumnos (consultas y propuestas, generalmente), y en la gestión de las Prácticas Externas Internacionales, dependientes administrativamente del Vicerrectorado de Estudiantes y Movilidad.

Una parte importante de las relaciones con estudiantes ha sido parcialmente desarrollada por otras Subdirecciones, por razones lógicas de su funcionamiento. Así, los problemas planteados por alumnos y relacionados con su situación académica (convocatorias de gracia, reconocimientos académicos de materias cursadas en otros Centros nacionales, problemas de horarios, etc), normalmente han sido resueltas finalmente por la Subdirección competente en estos casos (Ordenación Académica).

En otras ocasiones, algunas actividades encaminadas a una mejor interrelación entre el alumnado, el profesorado de la Escuela y la empresa, han sido llevadas a cabo por la Subdirección de Relaciones Externas e Investigación.

Otra de las actividades tradicionales de esta Subdirección es la asistencia a las Jornadas de Recepción de Estudiantes, organizadas por la Universidad al inicio del Curso Académico.

4.2.2. Gestión de Prácticas Internacionales

El grueso de la labor de esta Subdirección en esta materia ha sido sin duda la gestión académica de las Prácticas Internacionales, así como la evaluación y reconocimiento de las mismas, que es distinto según se trate de estudiantes de la antigua titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, o bien de Grado en Ingeniería Civil.

En general, en el primer caso el reconocimiento se realiza en concepto de créditos de Libre Configuración (hasta un máximo de 12) y con un factor de conversión de 1 crédito por 30 horas reconocidas. En el caso de estudiantes de Grado, el reconocimiento posible es la materia optativa de Prácticas Externas, con una carga docente de 6 ECTS.

4.3. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2014 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de esta Subdirección, para su desarrollo a lo largo del año 2015:

- Participación en organización por parte de los estudiantes de eventos culturales, de formación, etc.
- Organización de la II Semana Internacionalización de la Escuela, con invitación a nuevos socios y, si es posible, a empresas con elevado nivel de internacionalización.

- Continuación del proceso de implantación de dobles títulos (ENISE e INSA de Rouen, inicialmente).
- Búsqueda de nuevos socios y firma de nuevos acuerdos bilaterales, especialmente con Centros donde se puedan cursar las especialidades de Hidrología y Transportes.

Atendiendo a la actividad desarrollada a lo largo del año 2015, hay que indicar que se han cumplido la totalidad de los mismos. Los objetivos han sido cubiertos directamente por esta Subdirección o bien en cooperación con otras.

5. SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES E INVESTIGACIÓN

5.1. Resultados de inserción en el Centro

La inserción laboral de nuestros titulados dentro del mercado nacional e internacional sigue siendo uno de las mayores preocupaciones de este equipo de dirección.

Según los datos facilitados por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de los egresados a nivel nacional entre 2013-2015 hay un 7.92% en situación de desempleo sobre los Colegiados en activo. De ellos un 42,4% son menores de 35 años. Esta situación se traduce en una reducción en el índice de

desempleo (número de parados / número total de colegiados) de 1,82% desde el año 2012 al 2015.

Los datos indicados suponen un ligero cambio en la fuerte tendencia creciente que hasta 2013 era debida fundamentalmente a la crisis económica que se había cebado especialmente en nuestro sector por la brutal caída de la inversión en obra pública; y porque cuanto más corto es el periodo de análisis, menos tiempo ha tenido el egresado para encontrar empleo.

En cualquier caso, desde la Escuela de Granada se trabaja sin descanso para mejorar la inserción de nuestros egresados y la interconexión con distintas entidades y empresas.

5.2. Prácticas Externas para los estudiantes de Grado y Máster

Se mantienen activos convenios con empresas y administraciones publicas y privadas, como el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Demarcación de Andalucía), Colegio de Ingenieros Técnicos de Obra Públicas e Ingenieros Civiles (Demarcación de Andalucía Oriental) Área de Servicios y Transportes y de Medio Ambiente de la Diputación de Granada, entre otros.

Así mismo se han firmado nuevos convenios de prácticas de empresa con otras empresas y entidades públicas y privadas. En concreto en el año 2015 el esfuerzo se ha centrado principalmente en la consecución de convenios para las prácticas curriculares de

los alumnos del Master. En este sentido la oferta de prácticas para los estudiantes de Máster ha sido la siguiente:

	EMPRESA	PROVINCIA
1	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	Barcelona
2	ANNINVER S.L.	Málaga
3	APPLUS NORCONTROL S.L.U.	Málaga
4	AQUAGRAN S.L.	Granada
5	AYUNTAMIENTO MOTRIL	Granada
6	CEMOSA	Málaga/Córdoba
7	CREAR ING. CONSULTING S.L.P.	Granada
8	COLEGIO OFICIAL I.C.C.P. (Por confirmar)	Granada
9	DEPARTAMENTOS ETSICCP	Granada
10	EMASAGRA S.A.	Granada
11	ESCAMILLA S.L.U.	Sevilla
12	EYCOM S.L.	Almería
13	GRUPO TC6 INGENIERÍA S.L.	Granada
14	INECCA S.L.	Málaga
15	INGENIERÍA ATECSUR S.L.	Granada
16	INGEROP T3 S.L.U.	Granada
17	ISVIAL S.L.	Almería
18	LIROLA	Granada
19	PONTEM ENG. SERV. S.L.	Sevilla
20	SACYR	Por determinar
21	UC10 S.A.	Granada

Por otra parte, sabedores de la difícil situación del mercado laboral tradicional, nuestra Escuela se ha esforzado en crear nuevas oportunidades de empleo en el sector de la I+D+i, para lo cual la Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación ha establecido contactos con numerosas entidades y empresas con

capacidad de inversión en I+D+i. Se destacan las siguientes actuaciones:

- Se han ofertado por segunda vez consecutiva los premios “EDPR University Challenges”. En la edición pasada dos alumnos de la escuela llegaron a la fase final con el trabajo titulado “Reducción de la dependencia energética de edificaciones mediante sinergias entre sistemas PVT - Biomasa – Acumulación”

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/eventos/presentacion-de-los-premios-edpr-university-challenge-2015

<https://wdb.ugr.es/~lids/wordpress/?p=600>.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/eventos/edpr-university-challenge-2016

- La tradicional “Convocatoria Talento de AYESA”.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/convocatoria-talento-2015-de-ayesa

- VI Edición de los premios "Agustín de Betancourt y Molina" y "Juan López de Peñalver". Dirigidos a investigadores y a profesionales jóvenes que hayan realizado contribuciones relevantes en cualquiera de los ámbitos de la ingeniería.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/vi-edicion-de-los-premios-agustin-de-betancourt-y-molina-y-juan-lopez-de-penalver

- Sesión informativa del “Proyecto LYDES y Primeros Pasos Profesionales”

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/eventos/proxima-sesion-informativa-del-proyecto-lydes-y-primeros-pasos-profesionales

- La Escuela se ha esforzado en hacerse eco de contratos predoctorales como el Amphos 21, en Jülich (Alemania), así como post-doctorales, como la convocatoria de SUP&R ITN para investigadores/as dentro del contrato de post-doc Marie Curie.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/oportunidad-de-contrato-predocctoral-en-amphos-21-fz-julich

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/contrato-post-doc-marie-curie

- Se han ofrecido propuestas de trabajo para alumnos, como por ejemplo la correspondiente al The Institute for Sustainability and Innovation in Structural Engineering (ISISE), www.isise.net, la ofrecida por Naciones Unidas en Argentina, así como becas, para recién titulados, de Prácticas formativas remuneradas con una duración de 12 meses y la 57ª convocatoria de becas fulbright de ampliación de estudios en los Estados Unidos de América para titulados superiores en cualquier campo de estudio, para el curso 2016-2017

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/oferta-de-trabajo

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/oferta-de-trabajo-naciones-unidas-argentina

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/programa-de-becas-verisure-de-securitas-direct-dirigido-a-universitarios-recien-titulados

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/57a-convocatoria-de-becas-fulbright-de-ampliacion-de-estudios-en-los-estados-unidos-de-america-para-titulados-superiores-en-cualquier-campo-de-estudio-curso-2016-2017

5.3. Acciones de orientación y tutoría

Dentro de las acciones de orientación y tutoría que tienen como fin mejorar las habilidades y los conocimientos previos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo podemos distinguir fundamentalmente dos tipos: acciones continuadas y acciones específicas.

5.3.1. Acciones continuadas

Entre las acciones continuadas se puede mencionar la atención al alumnado de la Subdirectora de Relaciones Exteriores e Investigación que orienta a los que lo solicitan sobre qué tipo de trabajo elegir y qué tipo de formación adicional es conveniente para cada trabajo concreto.

También informa personalmente de los estudios de posgrado de interés para nuestros titulados y en varios casos ha firmado cartas de recomendación a alumnos que quieren realizar estudios de posgrado en países extranjeros. Esta acción tutorial se extiende a la mayoría de los profesores del Centro con docencia en el último curso de la carrera.

La acción de tutoría continua a lo largo del Grado tiene un hito importante en la Jornada Informativa sobre la elección de

Especialidad para los alumnos de 2º curso, con el fin de orientarles a que elijan adecuadamente su especialidad profesional de acuerdo a sus capacidades y preferencias.

Además en el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado, las tutorías para su elaboración son también el espacio para la formación y orientación profesional futura de los estudiantes. También se puede considerar acción continuada de orientación la información disponible en nuestra web:

<http://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/salidasprofesionales/tecnicas/caminos.htm>

<http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales>

Este año se han organizado de nuevo las Jornadas de recepción a los estudiantes de Grado, que incluyeron un acto en el Salón de Actos, el primer día de clase (22 de septiembre) y un viaje a diferentes obras e instalaciones de la provincia (20 de octubre). Los alumnos en compañía de los profesores Fernando Delgado y Mónica López disfrutaron de un instructivo y ameno viaje enmarcado dentro de la II Jornada de Acogida en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UGR.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/eventos/alumnos-de-primer-del-grado-en-ingenieria-civil-de-la-ugr-visitaron-algunas-obras-de-la-provincia

http://ve.ugr.es/pages/sipe/jornadas_recepcion

La Escuela ha participado junto con la Delegación de alumnos en la VI Feria Virtual de Empleo del Instituto de la Ingeniería de España, que se ha celebrado en Octubre de 2015.

<http://www.feriavirtualdeingenieros.com>

5.3.2. **Acciones específicas**

En cuanto a acciones específicas se pueden destacar conferencias, cursos, jornadas, workshops y congresos que permiten que nuestros estudiantes y profesores mantengan un contacto permanente y estrecho con todos los sectores profesionales de nuestro ámbito. Se destacan:

- III Jornada de Nuevos Retos Profesionales (30 de Octubre de 2014), organizado por la Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación en colaboración con la Delegación de Alumnos, Caminahora y los profesores Juan y Manuel Chiachio. El objetivo de la Jornada fue facilitar el contacto entre nuestros estudiantes y las nuevas salidas profesionales más relacionadas con nuestra titulación, a través de la experiencia de recién egresados de la Escuela que desarrollan su profesión en sectores no tradicionales.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/actos-de-graduacion-ii-promocion-de-ingenieros-civiles

- Conferencia: "La renovación urbana del Centro Histórico de Porto - estrategias y casos de estudio", del profesor de la Universidad do Minho (PORTUGAL) D. José Cardoso Texeira.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/eventos/conferencia-la-renovacion-urbana-del-centro-historico-de-porto-estrategias-y-casos-de-estudio-del-profesor-de-la-universidad-do-minho-portugal-d-jose-cardoso-texeira

- Jornada organizada con la empresa ABENGOA, la cual presentó en la ETSICCP, las principales líneas de investigación de interés, y de distintas áreas de conocimiento, que estarían interesados en desarrollar en colaboración con el profesorado de la misma, así como perfiles y puestos de trabajo:

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/eventos/jornada-con-abengoa-12-de-mayo

- Procesos de selección a empresas como el proyecto LYDES (23 de marzo de 2015) o la Convocatoria Talento de AYESA, así como premios a proyectos de fin de carrera como EDP University Challenge (17 de febrero de 2015).

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/eventos/presentacion-de-los-premios-edpr-university-challenge-2015

Por otra parte, para facilitar la inserción de nuestros egresados colaboramos estrechamente con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada, por ejemplo:

- III Foro de Empleo y Emprendimiento Universitario 2014

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-10/ii-foro-de-empleo-y-emprendimiento-universitario-2015

<http://empleo.ugr.es/foro/>

- Curso de emprendimiento universitario de la Universidad de Granada

http://cpep.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-48/curso-de-formacion-en-emprendimiento-vinculado-a-becas-open-future

- Se ha trabajado especialmente en fomentar que nuestros estudiantes puedan hacer prácticas en empresas como mejor vía de facilitar la posterior inserción laboral. Además nuestro Centro ofrece a nuestros alumnos y egresados la intermediación con el servicio de empleo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obra Públicas y de Ingenieros Civiles gracias a sendos convenios de colaboración.

<http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales/index>

<http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales/colegiooficialdeingenieros/index>

- El Centro favorece la presentación y el conocimiento de nuevas herramientas útiles para el desarrollo profesional de nuestro alumnos como el Curso del software TADIL 1.0

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/nuevas-fechas-para-el-curso-de-tadil-2015

- Finalmente el Centro ofrece a nuestros alumnos y egresados la intermediación con el servicio de empleo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos gracias al convenio de colaboración Colegio-Escuela y al Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e ingenieros civiles:

<http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales/index>
<http://etsiccp.ugr.es/pages/salidasprofesionales/colegiooficialdeingenieros/index>
<http://www.citop.es/>

5.4. Actividades de difusión del Centros a estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato

Ante la importante caída de la demanda para acceder a los estudios relacionados con la Ingeniería Civil, en el año 2015 la Escuela ha hecho un esfuerzo importante en difundir en los Centros de Educación Secundaria y Bachillerato las actividades que se desarrollan con el Centro, con la finalidad de abrir vocaciones entre los estudiantes. En colaboración con la Subdirección de

Infraestructuras e Innovación, se ha propuesto la colaboración de nuestro Centro en actividades dirigidas a estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato en los siguientes programas:

- *Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria en Andalucía (PIISA)*. Se trata de una estrecha colaboración entre la Comisión de Educación de la Junta de Andalucía en Granada, el Consejo de Investigación Nacional Española (CSIC), la Universidad de Granada (UGR) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Esta iniciativa fue creada inspirada en las nuevas habilidades y la creatividad de los estudiantes que tenemos en nuestras escuelas hoy en día, una generación que quieren aprender y expresar lo que han aprendido de una manera moderna y diferente. El objetivo principal ha sido mostrar a los estudiantes de secundaria lo que es la investigación y la forma en que se realiza. Los estudiantes han tenido la oportunidad de participar en proyectos liderados por científicos de renombre, conocer de primera mano el método científico, lo que es la investigación, y buscar su vocación y talento desde una edad temprana. Nuestro Centro ha presentado el proyecto *Materiales sostenibles en infraestructuras ferroviarias*, en el cual han participado los profesores e investigadores: M^a Carmen Rubio Gámez, Miguel del Sol Sánchez y Fernando Moreno Navarro.

- *Campus Científico de Verano 2015.* La Escuela ha participado por primera vez en la actividad de Campus Científicos. Durante el mes de julio de 2015, un total de 50 alumnos de 4º E.S.O y 1º Bachillerato han estado realizando distintas prácticas de laboratorio en grupos de 9-10 alumnos en distintas áreas de conocimiento, con un total de 12 profesores involucrados. Esta iniciativa de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene como objetivo potenciar el interés de estudiantes por la ciencia, la tecnología y la innovación. La Escuela solicitó a los organizadores de proyectos del Campus de Excelencia BIOTIC de la Universidad de Granada en el año 2014 la incorporación de grupos de la Escuela. Esta participación fue aceptada y se ha trabajado con los estudiantes en los siguientes proyectos:
 - Propiedades mecánicas de materiales para armado del hormigón. Participantes: José Rodríguez Montero, Mónica López Alonso, Dionisio Cantero Romero y Pablo Aguilera Acosta.
 - Generación de energía eléctrica con mini-turbinas hidráulicas fabricadas con materiales reciclados. Participantes: Fernando Delgado Ramos, Ovidio Rabaza Castillo, José Antonio Moreno Pérez, Enrique Alameda Hernández y Evaristo Molero Mesa.
- Tratamiento de aguas con tecnología de coagulación floculación. Participantes: Miguel Ángel Gómez Nieto, José Manuel Poyatos Capilla, Juan Carlos Leyva Díaz , Rocío Álvarez Arroyo y Bernabé Rodríguez Corral.

http://www.campuscientificos.es/pdf/proyectos/Dosier_Bio_Tic.pdf
- *Semana de la Ciencia 2015.* El 3 de noviembre se participó en la actividad de café con ciencia, dentro de las actividades de la Semana de la Ciencia 2015. Con una participación de 5 profesores.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/cafe-con-ciencia
<http://semanacienciaugr.es/actividades-centros>

5.5. Prácticas Externas

Se está trabajando especialmente en fomentar que nuestros estudiantes puedan hacer prácticas en empresas como mejor vía de facilitar la posterior inserción laboral:

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/listado-provisional-de-empresas-para-la-realizacion-de-practicas-externas-master-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos

5.6. Actividades de difusión e imagen de la Escuela

Desde la escuela se está haciendo una apuesta importante por la difusión de los trabajos de investigación de los distintos grupos de

investigación. Ya se han emitido tres trabajos en el programa CONCIENCIA del CANAL-SUR y se están grabando otros.

<http://etsiccp.ugr.es/pages/quehacemos/quehacemos>

Así mismo, la Escuela en coordinación con la Biblioteca y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Granada, han realizado la Exposición Bibliográfica "La Escuela, el Colegio y los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos", que se inauguró el 18 de Junio del 2015 y se mantuvo hasta finales de noviembre de 2015 .

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/eventos/exposicion-bibliografica-la-escuela-el-colegio-y-los-ingenieros-de-caminos-canales-y-puertos.

En relación a los trabajos que desarrollan los grupos de investigación de la Escuela, deben resaltarse los siguientes premios:

- Premio de la Asociación Ibero latinoamericana del Asfalto (AILA), de la que Asefma es miembro, premio al mejor trabajo técnico sobre asfalto al Laboratorio de Ingeniería de la Construcción (LABIC), de la Universidad de granada,

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/la-universidad-de-granada-recibe-el-mayor-reconocimiento-iberoamericano-a-la-investigacion-sobre-mezclas-asfalticas

- Premio de la Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas (ASEFMA).

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/la-asociacion-espanola-de-fabricantes-de-mezclas-asfalticas-asefma-premia-una-investigacion-de-la-ugr

Finalmente, este año hemos seguido apostado por una imagen nueva de la escuela. En este sentido, se está elaborando nuevo material gráfico, dípticos, carpetas, carteles que recogen datos interesantes para las distintas titulaciones (grado y máster) en distintos idiomas (inglés y francés). También, y para tener una imagen más cercana a los alumnos, se ha desarrollado un blog con conexión con Facebook y Twitter.

<https://etscaminosugr.wordpress.com/>

5.7. Actos de Graduación

Este año, la Escuela ha organizado los Actos de Graduación de las distintas titulaciones mantenido la graduación de ICCP coincidiendo con los actos de patrón y la de Ingenieros Civiles con el inicio del curso académico en la escuela.

- Actos de celebración de Sto. Domingo de la Calzada y Actos de Graduación de la XXIII Promoción de ICCP.

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/eventos/actividades-dia-22-de-mayo-con-motivo-de-la-celebracion-de-nuestro-patron

- Actos de Graduación de la II Promoción del Grado de Ingeniería Civil

http://etsiccp.ugr.es/pages/tablon*/noticias-10/actos-de-graduacion-ii-promocion-de-ingenieros-civiles

5.8. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2014 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de esta Subdirección, para su desarrollo a lo largo del año 2015:

- Mantener y ampliar el número de convenios con Empresas y Administraciones que permita la incorporación del mayor número de alumnos para el desarrollo de Prácticas Externas.
- Impulsar la creación de un Foro para el desarrollo de Prácticas Externas que facilite una información transparente a los estudiantes sobre las ofertas de prácticas.
- Consolidar el uso de las redes sociales para proyectar la imagen y actividad de la Escuela.
- Apoyar a los grupos de investigación para mantener e impulsar la colaboración con empresas en materia de investigación.
- Desarrollar actividades destinadas a proyectar la imagen de la Escuela y la Ingeniería Civil en la sociedad.
- Potenciar el desarrollo de eventos de interés para los estudiantes, en colaboración con la Delegación de Alumnos.
- Participación en el campus científico de verano por parte de la ETSICCP (en colaboración con la Subdirección de Infraestructuras e Innovación)
- Participación en el proyecto PIISA por parte de la ETSICCP (en colaboración con la Subdirección de Infraestructuras e Innovación)

Atendiendo a la actividad desarrollada a lo largo del año 2015, hay que indicar que se pueden considerar cumplidos la totalidad de los mismos.

6. SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS E INNOVACIÓN

A continuación se van a detallar las actuaciones realizadas por la subdirección de infraestructuras e innovación en el año 2015.

6.1. Obras e instalaciones

6.1.1. *Dotación aulas informática*

Gracias a la financiación del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, solicitado y concedido en el año 2014, se ha puesto en marcha el Aula de Informática 5, que hasta la fecha había sido un aula de libre acceso para los estudiantes.

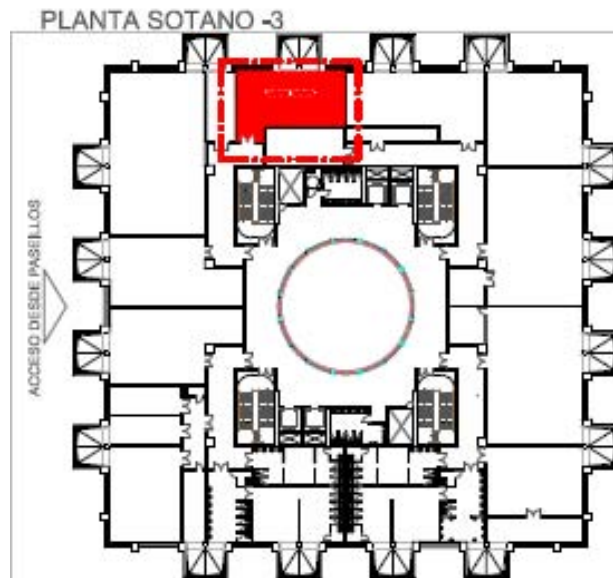
Este aula ha sido puesta a disposición de la docencia que se imparte en el Centro, debido al incremento de la demanda de docencia en este tipo de aulas. El aula consta de 24 puestos para los alumnos y 1 puesto para el profesor.

La Escuela ha vuelto a solicitar a la convocatoria de ayuda a la docencia práctica de la Universidad la dotación de ordenadores para seguir con la política de adaptar más aulas de informática e ir renovando ordenadores de las existentes. Se ha solicitado a este

programa la renovación de 40 ordenadores por un importe total de 30.000 euros. Con esta ayuda se pretende adaptar el aula 9 de informática para su uso a la docencia práctica.

6.1.2. **Sala de alumnos en la planta -3 de la Escuela**

Debido a que se le ha retirado la concesión a los alumnos del Aula 5 de informática, de libre acceso hasta la fecha, por problemas de espacio en las aulas de docencia práctica de informática, la Dirección de la Escuela se ha comprometido proporcionar un espacio alternativo.



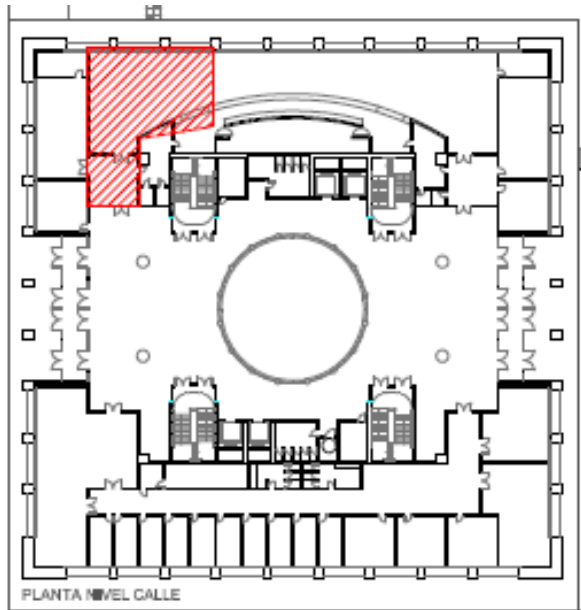
Para ello se tiene previsto realizar las obras necesarias en un espacio que se localiza en la planta -3 y que se utiliza en la actualidad como almacén.

Esta obra ha sido ya presupuestada por un total de 17266 euros (Sin IVA), y está pendiente de la autorización del gasto por parte de la actual gerencia.

6.1.3. **Nuevo Salón de Grados**

El Salón de Grados actual del Centro tiene importantes limitaciones. Por este motivo se ha aprobado en Comisión de Infraestructuras la construcción de un nuevo espacio. Para ello se ha elegido parte del espacio de la Cafetería, que tiene una superficie demasiado elevada para el volumen de alumnado del Centro, tal y como se recoge en el plano siguiente.

Esta obra está ya presupuesta en 61881 euros (sin IVA). Su ejecución está pendiente de la autorización del gasto por parte de la actual gerencia y la confirmación de la subvención que recibirá la Escuela para realizarla.



6.1.4. Instalación de aire acondicionado en el Aula 107

Las aulas no están dotadas de sistema de aire acondicionado. Por este motivo, se ha decidido instalarlo en el Aula 107 lo que permitirá tener un espacio acondicionado para exámenes, entre ellos los de Selectividad.

Para ello es necesario ampliar la potencia instalada de climatización, estando presupuestada esta aplicación en 75155 euros (sin IVA). Su contratación está pendiente de la autorización

de gasto de la actual gerencia así como la confirmación de la subvención que recibirá la Escuela para realizarlo.

6.1.5. Reparación de las ventanas de la 3ª planta

Se detectó un grave fallo en las ventanas de la 3ª planta que hizo necesario el cierre de la Sala de Estudio. Para solucionar este problema fue necesario proceder al nuevo anclaje de estas ventanas.

6.1.6. Reparación de Split de aire acondicionado en plantas 0 y 3º

Tras la auditoría realizada por la empresa que se encarga del mantenimiento del sistema de climatización del Centro, en el año 2014, se detectaron problemas con los Split de aire acondicionado de los despachos de las plantas 3ª y 0. Esta actuación, que se llevó a cabo durante el mes de agosto, ha sido cofinanciada con la unidad técnica.

6.1.7. Programa de mantenimiento preventivo de la pintura del edificio

Se ha puesto en marcha un programa de mantenimiento preventivo de la pintura del edificio. Para ello se ha comenzado con la pintura de algunos despachos y los pasillos de la 4ª planta, así como las líneas del parking de la Escuela.

6.2. Contratación de servicios

6.2.1. Empresa de limpieza

El presente año se ha procedido al concurso de la empresa de limpieza y desde la dirección, junto con la Administradora se ha procedido a la participación en la mesa de contratación de selección de la empresa que actualmente está desempeñando las labores de limpieza de la Escuela.

6.2.2. Cafetería

El 26 de noviembre se procedió al cierre de la cafetería por finalización del contrato de la empresa que se encarga de su explotación.

Se ha remitido al servicio de contratación la información necesaria para el concurso, que se espera sea público a principios del año 2016. El nuevo concurso tendrá en cuenta las obras previstas que afectan a la Cafetería.

6.2.3. Vending

En noviembre se contrató a una empresa de vending para que colocase máquinas de agua, café, refrescos y diversos aperitivos en la 4ª planta y en la planta 0. Este contrato tiene como finalidad suplir el cierre temporal de la cafetería hasta la adjudicación por concurso de la misma y dará servicio, en principio, por 6 meses.

Una vez contratado de nuevo el servicio de cafetería, se analizará la permanencia de estas máquinas. La decisión será tomada por la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos.

6.3. Usos de los espacios del Centro

6.3.1. Sala de becarios

En julio de 2015 finalizó el periodo de adscripción provisional de 2 años de la Sala de Becarios ubicada en la planta -3 al Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica, por lo que ha sido necesaria su revisión y/o renovación.

Se decidió en Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos del 14 de julio de 2015, aplazar esta revisión del uso de este espacio a principios del año 2016, con la finalidad de hacerla coincidir con año natural. El nuevo plazo finaliza el próximo 18 de diciembre.

6.3.2. Aplicación de los criterios de precios públicos de uso de los espacios del Centro

En Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos, del 23 de mayo de 2013, se fijaron los criterios a aplicar en los precios públicos correspondientes a la cesión de uso temporal de espacios de la Escuela. Estos criterios se han estado aplicando hasta la fecha sin grandes complicaciones.

Sin embargo a lo largo del año 2015 se ha detectado que algunos profesores estaban organizando cursos sin cumplir con dicho

acuerdo de la Comisión. Esta casuística fue estudiada en Comisión de Infraestructuras el pasado 14 de julio de 2015; se acordó, por unanimidad, que los cursos que se realicen por parte del profesorado en el Centro se tenían que acoger a la aplicación de los criterios de precios públicos aprobados el 23 de mayo de 2013.

6.4. Páginas web de la Escuela, Grado y Máster

Durante el año actual se ha terminado el rediseño de la página web de la Escuela (<http://etsiccp.ugr.es/>) y actualización de todos sus contenidos que han quedado de forma operativa; también se ha mantenido actualizada las páginas del Máster de Caminos, Canales y Puertos (<http://masteres.ugr.es/muiccp/>) que junto con la web de Grado de ingeniería civil (<http://grados.ugr.es/civil/>). En el año 2015 se ha puesto en servicio el blog de la escuela (<https://etscaminosugr.wordpress.com/>) que junto a las 3 páginas web son las 4 que gestiona actualmente la Escuela.

6.5. Plazas de aparcamiento para estudiantes

Al igual que el curso académico anterior se ha procedido a la adjudicación de plazas de aparcamiento para los alumnos en dos convocatorias, con la siguiente oferta de plazas:

Convocatoria de septiembre:

- Número de plazas en el parking de la Escuela - 40
- Número de plazas en pistas de tenis -28

Convocatoria de Diciembre

- Número de plazas - 15

Los **criterios aprobados** por la Comisión de Infraestructuras, para la adjudicación de las plazas de aparcamiento han sido los siguientes:

- Derecho a plaza para todos los que acrediten certificado de minusvalía.
- Número de créditos matriculados, puntuación máxima de 3 puntos:
 - Cada crédito matriculado computará 3/60 puntos
- Distancia del lugar de residencia:
 - Puntuación máxima 7 puntos
 - Mayor de 70 km se considerará casos excepcionales y se estudiará por la comisión la adjudicación de plazas.
 - Cada km de distancia computará 0.1 punto.
 - La distancia se computará por km al municipio estipulados en la guía campsa
- En caso de empate a puntos, expediente académica
- Será excluyente el no estar en posesión de carnet de conducir

La **documentación solicitada** ha sido la siguiente:

- Hoja de petición de la Escuela de caminos, canales y puertos
- Fotocopia DNI
- Expediente o certificado

- Empadronamiento y/o justificación de residencia durante el curso
- Minusvalía (si procede)
- Fotocopia del carnet de conducir

Los **plazos fijados** fueron los siguientes:

- Convocatoria septiembre
 - 25 septiembre fecha de apertura de la convocatoria
 - 20 de octubre fecha límite de presentación de documentación
 - 24 de octubre publicación de resolución provisional
 - 28 de octubre fecha límite de presentación de reclamaciones
 - 31 de octubre publicación de resolución definitiva
- Convocatoria de diciembre
 - 3 de diciembre fecha de apertura de la convocatoria
 - 9 de diciembre fecha límite de presentación de documentación
 - 12 de diciembre publicación de resolución provisional
 - 16 de diciembre fecha límite de presentación de reclamaciones
 - 17 de diciembre publicación de resolución definitiva

6.6. Contrato Programa

La resolución del contrato programa del año 2014 ha supuesto la obtención de un total de **105,80** sobre un máximo posible de **113**.

Esto ha supuesto un ingreso al centro de 21356,00 €. Asimismo se indica que el importe del ahorro en estructurales del centro es de 10243,99 €. Por otra parte, en el reparto de remanentes entre Centros es de 710,00 €. En consecuencia, el total que ha correspondido al Centro por el Contrato Programa ha sido de **32.309,99 €**.

El grado de cumplimiento de los objetivos elegibles ha sido del 100 % de los objetivos elegibles. Los objetivos comunes que no se han conseguido la máxima puntuación son los siguientes:

- Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro. Número de alumnos extranjeros matriculados, ya que en otros Centros existe mayor movilidad
- Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global, que es un dato objetivo del rendimiento académico de los alumnos de las titulaciones del centro.

A continuación se recoge el resultado completo de la evaluación.

Objetivos comunes	
Objetivo	Puntos
1. Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro. Número de alumnos extranjeros matriculados	6,00(10,00)

2. Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas	20,00(20,00)
3. Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global	16,79(20,00)
4. Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos	10,00(10,00)
5. Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores	10,00(10,00)
7. Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad	13,00(13,00)
Objetivos elegibles	
Objetivo	Puntos
Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro	5,00(5,00)
Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media	5,00(5,00)
Resultados de inserción en el centro. Empresas que	5,00(5,00)

colaboran mediante convenios	
Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática	5,00(5,00)
Convenios, formalmente establecidos, con Centros de otras Universidades Andaluzas	5,00(5,00)
Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado	5,00(5,00)

Los objetivos que serán evaluados en el Contrato Programa correspondiente al año 2015 son los siguientes:

Objetivos Comunes	
Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro. Número de alumnos extranjeros matriculados	
Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas	

Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global
Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos
Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores
Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad
Objetivos Comunes (Tratamiento especial)
Estructurales (Ahorro energético, ...)
Objetivos Elegibles
Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro
Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media
Resultados de inserción en el centro. Empresas que colaboran mediante convenios
Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática
Convenios, formalmente establecidos , con Centros de otras

Universidades Andaluzas
Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado

6.7. Resumen del presupuesto

El balance de la situación de ejecución del presupuesto del año 2014 muestra que a fecha 27 de noviembre, se encuentra en el 71%, quedando un saldo positivo de 91.823 €, en parte gracias a los ingresos extraordinarios, de alquiler de instalaciones y contrato programa. Al balance positivo resultante hay que sumarle los ingresos extraordinarios, derivados del uso de espacios del centro, así como al alquiler de la cafetería y fotocopiadora.

Con respecto al año pasado se ha incrementado el presupuesto de mantenimiento, debido al mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, compensándose en la reducción en las partidas de informática, mobiliario y representación, teniendo un gasto inferior a la presentada en la memoria de gestión del año 2014 de 2550 €.

A continuación se presenta un resumen del balance de cuentas.

Concepto	€
1. Mantenimiento	66504,15
2. Informática, telefonía y audiovisuales	12263,87
3. Mobiliario	1649,77
4. Subvenciones	9730,43
5. Papelería e Imprenta	5456,62
6. Representación	10798,62
TOTAL	106403,46
Presupuesto Mantenimiento 2015	135455
Presupuesto Académico 2015	13660
Total Presupuesto	149115
% Ejecutado	71%
Saldo actual	42711,54
Ingresos extraordinarios	57613,31
Gastos extraordinarios	8501,04
SALDO ANUALIDAD	91823,81 €

Dentro de los presupuesto de este año no se ha conseguido que Gerencia incluya el reconocimiento económico de los alumnos de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica Industrial que sí se

reconoció en el año 2014. Se está a la espera que la Gerente reciba a la Directora para tratar este tema, entre otros.

Finalmente es necesario informar que la racionalización del gasto del Centro, y que implica unos remanentes importantes, estará destinada a abordar labores de mantenimiento y de obras de mejora que requerirán un gasto extraordinario. No obstante, y dada los problemas de liquidez que presenta en la actualidad la Universidad de Granada, se tienen graves dificultades para poder utilizar los remanentes del Centro para las actuaciones previstas.

6.8. Grado de cumplimiento de líneas generales previstas

En la Memoria Anual de gestión del año 2014 se propusieron las siguientes líneas generales en el ámbito de esta Subdirección, para su desarrollo a lo largo del año 2015:

- Continuar con las actuaciones dirigidas al ahorro energético en el Centro puestas en marcha en colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras.
- Puesta en funcionamiento de 2 aulas TIC.
- Estudio de adaptación de espacios para el uso por parte de los alumnos.
- Redistribución equilibrada del gasto para acometer las actuaciones necesarias de mantenimiento y obra en el centro.

- Acometer estudio de la viabilidad de reforma del salón de Grados de la ETSICCP y si así procede realizar la reforma.
- Asignación del aparcamiento de alumnos en el año 2015.
- Evaluación del contrato programa del año 2014.
- Propuesta del contrato programa del año 2015.
- Creación de una nueva aula de informática para uso docente, con la asignación esperada de ayuda a la docencia práctica del presente curso.
- Mantener las actuaciones de mantenimiento del Centro y equipamientos, así como desarrollo de acciones preventivas.
- Participación en el campus científico de verano por parte de la ETSICCP.
- Participación en el proyecto PIISA por parte de la ETSICCP.

En líneas generales se han cumplido todos los objetivos propuestos para el año que termina, algunos de ellos como puede ser la puesta en marcha de aulas TICs están presupuestado y estas aulas se prevé que estén en funcionamiento para el año 2016

7. PROPUESTA DE LÍNEAS GENERALES DE POLÍTICA UNIVERSITARIA

Se proponen a continuación, para su aprobación, las líneas generales de política universitaria del año 2016, último en la gestión del equipo actual. Hay que indicar que aunque la propuesta de

estas líneas se hace por Subdirección, en todo momento el equipo directivo trabaja dando apoyo al resto de miembros.

7.1. Dirección

- Mantener la incorporación de estudiantes en prácticas a través del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
- Consolidación de la Escuela en las Redes Sociales.
- Mantenimiento de reuniones con Directores y Decanos de la Universidad de Granada, así como con los Directores de Escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Potenciar reuniones periódicas del equipo y el PAS para mejorar la gestión del Centro.
- Potenciar las relaciones de la Escuela con otros Centros de la Universidad de Granada y fuera de ella.
- Consolidar la Gestión del Máster desde el Centro.
- Apoyar la gestión de las diferentes Subdirecciones.

7.2. Subdirección de Ordenación Académica

- Potenciar acciones que faciliten la finalización de los alumnos de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos a extinguir, entre ellas el reconocimiento de créditos de libre configuración.
- Ordenación docente curso 2016/2017

- Mantener la política de dialogo con Departamentos y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en materia de ordenación docente.
- Mantener la atención a las demandas y/o recursos de profesorado y alumnos en materia de ordenación docente.
- Mantener y mejorar, en lo posible, los procedimientos para adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos.

7.3. Subdirección de Calidad y Planes de Estudios

- Acreditación del título a través de la DEVA.
- Preparación para optar al sello de calidad Acredita Plus (EUR-ACE) a través de la ANECA.
- Incorporar para el curso 2016/2017 las propuestas de modificación del Grado de Ingeniería Civil.
- Proponer al Vicerrectorado de Docencia nuevos “Dobles Másteres” que incorporen al Máster en I.C.C.P. junto a otros Másteres Oficiales de la Universidad de Granada. Particularmente con el Máster en “Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua” y el de “Estructuras”.
- Estudiar la propuesta de dobles grados para el curso 2016/2017 que permita mejorar la oferta de la Escuela.
- Continuar con la propuesta de la puesta en marcha del Grado en Ingeniería de las Energías.
- Mantener la continua actualización de contenidos docentes completos en las páginas webs del Grado y de la Escuela.

- Traducción de Guías Docentes a Inglés.

7.4. Subdirección de Estudiantes y Movilidad

En relación a las actividades desarrolladas por los estudiantes se pretende mantener la colaboración y apoyo de sus actividades.

En relación a la movilidad:

- Organización de la III Semana Internacionalización.
- Puesta en marcha del doble título con ENISE de Saint-Etienne.
- Puesta en marcha del doble título con INSA de Rouen.
- Ampliar la oferta de dobles títulos con otras Universidades.
- Ampliar la oferta de movilidad en el Grado en Ingeniería Civil, en el marco del Programa ERASMUS+
- Ampliar la oferta de movilidad en el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, así como en los Másteres Dobles, en el marco el Programa ERASMUS+.
- Participación en los Workshops Internacionales de la ETCI de Caen en el marco de las Acciones Formativas ofertadas por el Vicerrectorado de Internacionalización (Plan Propio).
- Potenciar las prácticas internacionales, en Grado y Máster.
- Impulsar la figura del tutor docente.

7.5. Subdirección de Relaciones Exteriores e Investigación

- Mantener y ampliar el número de convenios con Empresas y Administraciones que permita la incorporación del mayor número de alumnos para el desarrollo de Prácticas Externas.
- Consolidar la Escuela en las redes sociales.
- Desarrollar actividades destinadas a proyectar la imagen de la Escuela y la Ingeniería Civil en la sociedad.
- Potenciar el desarrollo de eventos de interés para los estudiantes, en colaboración con la Delegación de Alumnos.
- Mantener y ampliar la participación de la Escuela en eventos destinados a difundir nuestra imagen en Centros de Enseñanzas Medias.
- Puesta en marcha de un concurso de grafittis relacionados con la Ingeniería Civil en la zona del aparcamiento del Centro.
- Puesta en marcha de un Plan de Formación que agrupe y organice la oferta formativa que hace la Escuela y su profesorado, con un reconocimiento en los estudios de Grado.
- Mejorar y potenciar la imagen de la Escuela en la Web.

7.6. Subdirección de Infraestructuras e Innovación

- Redistribución equilibrada del gasto para acometer las actuaciones necesarias de mantenimiento y obras.
- Puesta en funcionamiento de 2 aulas TIC.
- Construcción del nuevo Salón de Grados.
- Contratación de una nueva empresa de Cafetería.
- Construcción de la sala de alumnos en la planta -3.
- Instalación de aire acondicionado en el aula 107.
- Mejora de la señalización interior del edificio.
- Instalación Split en despachos de la 4ª planta.
- Asignación de plazas de aparcamiento para alumnos en el curso 2016/17.
- Evaluación del contrato programa del año 2015.
- Propuesta del contrato programa del año 2016.
- Solicitud de ayuda a la docencia práctica 2016
- Creación de dos nuevas aulas para docencia informática.
- Mantener las actuaciones de mantenimiento del Centro y equipamientos, y el desarrollo de acciones preventivas.
- Desarrollo de un estudio de mejora de la jardinería del Centro.
- Mejora de la web de la Escuela para potenciar su imagen.